

HECHOS QUE DESMIENTEN DICHS

Después de mi estancia reciente en Málaga, y habiendo quedado sumamente interesado por cuanto se relaciona con Muley Hafid, voy a dar cuenta exacta en un periódico ilustrado...

Esta decisión mía me ha dado hoy la compensación a tan pequeña molestia, pues con el artículo del ex Sultán de Marruecos contestando precisamente a un artículo de «Le Journal» que ya he de proponer...

Y como el artículo es de gran interés, lo envío a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, donde me honro en colaborar, para que lo inserte también, dando así a sus lectores la noticia verdadera de lo que la figura que estos días está siendo de gran actualidad, piensa, haciendo llegar a ellos, como eco armonioso y promesa halagadora, el sentir del egregio musulmán...

Cada vez me congratulo más de haber conocido a Muley Hafid, pues además de haber sido objeto de las atenciones de que me colmó el honor que tuvo a bien concederme de darme un entrevista, todo aquello fue el origen de esto ahora sabemos de verdad, puesto que sale de su corazón con tal sinceridad, que le impulsa a que su pluma lo lleve al papel, dándole forma de artículo sensacional, que ha de calmar muchas inquietudes.

Si mi visita del 19, el ex Sultán no hubiera tenido conocimiento del artículo que con fecha 10 apareció en «Le Journal» y que ha originado todas estas aclaraciones. La figura del Real musulmán en España es muy interesante, y todos los alentados del espíritu patrio debemos desear permanezca entre nosotros. Un ex Sultán que abandona sus derechos y viene a vivir la tragedia de su vida en nuestro suelo, a sentir sus reales en nuestra hospitalaria tierra, es cosa que debe llenar de orgullo a los españoles, y más, si esta personalidad es de una raza con la que estamos en guerra, pues ello demuestra no sólo su adhesión a nosotros, sino lo comedido que está con el problema y cuánto aprueba, como moro inteligente y culto, la situación nuestra en el Protectorado.

Yo, por lo que de sus labios he oído, me permito creer que está bien orientado y afirmo además que jamás ha existido en la Prensa española un mayor desconcierto ante el problema de Marruecos, y que ese desconcierto no es debido a incompreensión de lo que sucede actualmente, sino a un deseo de no comprender, a una necesidad de involucrar para producir la desorientación en la opinión. Y que esta actitud de la mayor parte de la Prensa es debida al deseo de determinados sectores políticos de producir contrariedades a la vida del actual Gobierno, así como también a la presión francesa, que debe tener seguramente su expresión en algunos francos repartidos discretamente.

Todo esto no es mas que el plan eterno francés de hacer imposible nuestra estancia en Marruecos, es decir, mas que hacerla imposible, hacerla aniquiladora. Mas el caso es que la marejada de nuestra política interior actual y la eterna marejada (más encrespada actualmente) de la política exterior, repercuten en la vida de España y en la figura de Muley Hafid a quien la nación encargó hacer la suprema dirección de los asuntos marroquíes de nuestra zona. Burguete, que desgracia en el terreno marroquí, en el terreno de nuestra política nacional e internacional lo tiene de espaldas, por especiales circunstancias de momento.

Como en un principio todos creyeron, y la gente era un iluso, un impulsivo, que de haber precipitado a nuestro ejército a la lucha, en lugar de entrar en Alhucemas, aunque esto creyó y se dijo, haciendo con ello la mala labor de desanimar al pueblo y al ejército, desgracia y cuyo Presidente, conocedor de Burguete, tenía fe en él, y de no estar este mismo general acostumbrado a las insidias que se hacen sobre los que sobresalen, y que sólo

le produjeron un gesto de desprecio, seguro de que los hechos son lo mejor y más contundente de los argumentos, de no ser así, repito, aquellas insidias del mes de agosto, recientes al nombramiento del alto comisario actual, y estas aparentes desorientaciones de ahora, hubieran podido traernos fatales consecuencias.

El tiempo, a pesar de ser bien corto, se ha

no las creéis ciertas, por su magnitud, que dicen ante hechos tan irrefutables los enemigos de Burguete, el impulsivo, el parlanchín, el inconsciente, de Burguete el iluso, que creía iría a Alhucemas antes de enero, según manifestación que yo misma tuve la honra de oír de boca del general? ¿Qué piensan al ver que la paz se aproxima y llegamos a ella por acción política en dos meses, luego de tantos

fensores de los derechos sagrados de la Razon y de la Justicia. Las colonias nos fueron arrebatadas por los medios que todos los españoles recuerdan; pero si hemos de sacar consecuencias lógicas y de buen sentido, de aquel magno acontecimiento, tendremos que deducir que el aislamiento internacional en que vivía España por aquellos tiempos y la profunda degeneración de nuestras organizaciones interiores, a la fecha de 1898, fueron los orígenes verdaderos de aquel violento despojo, que es un hecho constantemente repetido en el curso de la Historia, y del que son víctimas los pueblos que no saben conservar su personalidad y algo de su pasada grandeza.

Aprendamos, en el dato que hoy nos brinda el Destino, a conocer los peligros que pesan sobre las naciones que, entregadas incautamente a la indolencia y al desmayo, viven apartadas de todos los grandes intereses internacionales, siempre dispuestas a satisfacer sus necesidades con las ruinas de aquellos pueblos que se desmoronan.

Hoy, por fortuna, ya no es España el pueblo confiado e inconsciente que fué a la guerra en 1898 con una de las naciones más poderosas del Mundo sin medio alguno material para afrontarla. La razón nos dice que aquellas circunstancias serían hoy de difícil repetición; pero no debemos despreciar las enseñanzas de la Historia, que hoy nos habla en tonos tan amargos a todos los buenos españoles de lo que fué un reciente pasado, y que viene a echar por tierra todos los fundamentos atribuidos a las circunstancias del momento y al casual desarrollo de los acontecimientos que fueron hasta hoy, para muchos, las causas de la funesta guerra de 1898, para la cual se concertó, en contra nuestra, hasta el pretexto de la voladura del «Maine».

Hoy día nos unen a los españoles fuertes lazos de amistad con estos tres países—singularmente con Francia e Inglaterra—, y el pasado no debe poner recelos para lo porvenir, en que seguramente serán estrechadas tan cordiales relaciones.

A continuación publicamos los párrafos del texto alemán en que se hace referencia al pacto sobre nuestras colonias.

«Der Exdiplomant bemerkt hierzu: «Hier hat han einen Vertrag, von dem Professor Usher behauptet, er sei schon Anno 1897 geschlossen worden, in welchem jede Phase der Anteilnahme und Betätigung Englands, Frankreichs und Amerikas bei zukünftigen Ereignissen schon vorgesehen ist, einschliesslich der Eroberung der spanischen Kolonien, der Kontrolle über Mexiko und Zentralamerika, der Öffnung Chinas und der Annexion von Kohlenstationen. Professor Usher will uns nun glauben machen, dass alle diese Massnahmen getroffen wurden, um die Welt vor dem «Pargermanismus» zu schützen!»

«Man muss staunen. Ein direkter Austellungsvertrag gegen Spanien, Deutschland usw. wird von Gallien und Angelsachsen im tiefsten Frieden bis in die Details geregelt, abgeschlossen, ohne jede Gewissensbisse, zum Zwecke Deutschland-Esterreich zu zertümmern und ihre Konkurrenz vom Weltmarkt auszuschliessen!»

CASA REAL

LA REINA EN EL HOSPITAL DE SANTA ADELA

Esta mañana estuvo S. M. la Reina Victoria en el Hospital de San José y Santa Adela para cumplir el ofrecimiento que ayer hizo al grupo de oficiales heridos allí hospitalizados que acudieron a los andenes a la llegada del tren real para cumplimentar a la Soberana.

MEDIA GALA

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del cumpleaños de la Infanta Mercedes, hija del Infante D. Fernando.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

Han cumplimentado al Soberano esta mañana el capitán general Sr. Orozco y el obispo de Sión.

Un guardia atracado

Barcelona, 3.—A las once de la noche tres desconocidos armados de cuchillos atracaron al guardia de Seguridad Félix Carrillo, cuando después de cobrar se retiraba a su domicilio.

El guardia fué atacado por la espalda y derribado al suelo, y ya en éste, los asaltantes se apoderaron de la paga de aquél. Además le rompieron el uniforme y le hirieron. Cometiéndola su hazaña, se dieron a la fuga. Recogido el herido por unos transeúntes, fué conducido a la Casa de Socorro.

En el Gobierno civil fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Comunican de la Sección de Policía del Norte que a las diez y media de esta noche, al pasar por la calle de Fresser, frente a la fábrica de cervezas La Bohemia, el guardia de Seguridad Félix Carrillo Juárez fué sor-

prendido por tres desconocidos, que le atracaron, quitándole 152,50 pesetas que de su paga había cobrado momentos antes en su compañía, y le produjeron con arma blanca las siguientes heridas: una en la espalda, región posterior; varias en el antebrazo derecho y varios pinchazos sin importancia en la región derecha de la espalda, pronóstico reservado.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro de la barriada de Clot, y después pasó a su domicilio. El agredido iba de paisano.

Las fuerzas de Seguridad del distrito salieron en persecución de los agresores.»

Combinación de altos cargos

Tanto el subsecretario de la Presidencia como el Presidente del Consejo al salir de Palacio, han dado cuenta de los nuevos decretos referentes a alto personal, que han sido hoy firmados por S. M. el Rey y que son los siguientes:

Nombrando director de Comunicaciones por dimisión del Sr. Silveira, al Sr. Rodríguez Viguri.

—Subsecretario de Fomento, a D. José Estrada, delegado regio de Pósitos.

—Para este cargo, al señor marqués de la Valdavia.

—Idem director de Estadística, a D. Juan Cervantes.

MERECIDO HOMENAJE

El Sr. Castel en Teruel

Teruel, 3.—Llegó en automóvil el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Castel.

A las puertas de la población le aguardaban las autoridades y el alcalde, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Luego el Sr. Castel se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor, que resultó muy brillante.

Por la tarde tuvo lugar el solemne acto de descubrir la lápida que dará el nombre de D. Carlos Castel a la antigua plaza del Mercado.

El alcalde, Sr. Terán, pronunció un elocuente discurso, que fué contestado con unas frases de agradecimiento del Sr. Castel.

En honor de éste se celebró un banquete en el Ayuntamiento.

El Sr. Castel está siendo objeto de grandes demostraciones de cariño y consideración.

EN ZARAGOZA

La quiebra de una casa de banca

Zaragoza, 3.—Ha sido declarada oficialmente la quiebra de la casa de banca Repollés, con lo que han quedado perjudicadas numerosas familias.

Se dice que figura como perjudicado el obispo de Tarazona en 136.000 pesetas; las madres concepcionistas del convento de Borjas, en 80.000; las monjas del pueblo de Tauste, en 80.000; D. Román Cisneros, de Tarazona, en 50.000; D. Pedro Led, en 60.000; D. Pablo Moñinos, de Magallón, en 36.000, y D. Luis Gil, de Tierga, en 124.000.

Se cita como caso curioso el de D. Gregorio Enciso, procurador de la casa Repollés, que tenía depositados valores suyos importando 70.000 pesetas, y la primera noticia que tuvo de la quiebra fué para convocar a la reunión de acreedores.

Hay muchos acreedores de 1.000 a 10.000 pesetas, que tenían toda su fortuna en la casa Repollés.

El pasivo excede de dos millones de pesetas.

Parece que la quiebra ha obedecido a negociaciones de valores de la Azucarera, y la promovieron D. Julián Aranda, su esposa e hija, domiciliados en Calanda, reclamando un crédito de 62.000 pesetas en dinero y valores.

Francia en Marruecos

LOS FRANCSES DESMIENTEN LA NOTICIA DE UNA RECIENTE DERROTA

Paris, 3.—Determinados periódicos dan cuenta de que las tropas francesas han perdido recientemente en el Norte de Marruecos 2.500 hombres e importante material.

Esas noticias están enteramente desprovistas de fundamento.

No se efectúa operación alguna en el Norte de Marruecos.

Por el contrario, las operaciones emprendidas en el centro, y especialmente en la región de Ouad Ouizert, han tenido completo éxito y casi sin pérdida alguna para las tropas francesas.

El valle de Ouad Zaza ha quedado limpio hasta el confluente de Akka Tenda, en donde las familias de Ait Bouzin, impresionadas por ese éxito se van sometiendo.

LOS ACTORES EN BERLIN

Reclaman un sueldo mínimo de 20.000 marcos

Berlin, 3.—La capital alemana corre inminente riesgo de que se cierren todas sus salas de espectáculos. Los directores de los teatros se han negado a acceder a las peticiones de los artistas, que desean cobrar un salario mínimo mensual de 20.000 marcos.

«Margarita de Alcahalí», nuestra bella e inteligente colaboradora, de quien se ha ocupado con elogio recientemente la Prensa con motivo de su estancia en Málaga, coincidente con la



Hafid.

encargado de demostrar que si Burguete es impulsivo, lo es cuando debe, es decir, en el momento de ejecutar lo concebido, no sólo con calma y serenidad, sino luego de un estudio concienzudo y previsor. Y si no, ¿cuántas derrotas ha tenido Burguete en las muchas acciones militares por él dirigidas? ¿Cuándo las tropas por él mandadas han tenido acción de que avergonzarse? ¿No fué él, por el contrario, quien levantó el espíritu de los soldados de Figueras, infundiéndoles con su presencia y valeroso ejemplo los ánimos de que tan necesitados estaban? ¿No ha sido su presencia la que en Africa ahora ha hecho desterrar la ola de pesimismo que luego de los últimos desastres se había apoderado del ánimo de todos? ¿No ha sido la confianza en su acción la que ha hecho sonreír de felicidad a las madres y familias de los prisioneros? ¿No han sido su diplomacia y el buen tacto con que ha llevado la cuestión civil (de la que no se le creía capaz) lo que ha hecho que Abd-el-Krim pida la paz?

Es que esta noticia, como la entrega de prisioneros, son cosas tan distintas a lo que se esperaba, que ahora, a pesar de los telegramas oficiales, nadie quería creerlo y se preguntaba con asombro: «¿Pero es verdad que Abd-el-Krim se somete y pide la paz?», y la contestación, afirmativa, era recibida con una sonrisa de incredulidad, como si lo que se afirmara fuera una cosa tan imposible como tocar la Luna con las manos.

Y ahora digo yo: ¿si todo esto es tan grande, os produce tanta extrañeza y las noticias

años de sangrienta lucha? ¿Qué piensan de esto, repito, los que aseguraban que Burguete no servía para la acción civil?

Los hechos, repito también, han venido a dar el mentís a todos lo que sin conocer, ni poder, ni deber juzgar, lo hacían; y con ligereza inaudita daban esa impresión suya como artículo de fe, intentando desprestigiar no sólo la noble figura del que asume tamaña responsabilidad, poniendo en la empresa sus energías todas, y decidiéndose a aceptar puesto que, si siempre fué delicado, en las circunstancias aquellas lo era mucho más, sino también al Gobierno, que había depositado su confianza en el general Burguete, y era de suponer tendría razones para hacerlo así; y hasta en el Presidente del Consejo, quien, con ser muchos y muy grandes sus aciertos políticos, es casi seguro que el mayor de todos haya sido la elección de este alto comisario. Todos estos seres incrédulos, ¿qué piensan? Ellos son los que, careciendo de valor para reconocer su error, quieren sembrar el desconcierto en el ánimo de cuantos les escuchan o leen.

Por estas razones tiene Burguete que marchar con firme voluntad hasta el final, pero con pies de plomo, porque le acechan peligros que, al hacerlo caer, repercutirían en perjuicio de España, enturbiando el problema marroquí en los momentos que su acierto parece que deja ver la posibilidad de dejarlo resuelto en su feo aspecto de lucha armada y no sentida por la nación.

MARGARITA ALCAHALI

Las Memorias del Kaiser

Toda la Prensa del Mundo entero está consagrand su atención a las «Memorias de Guillermo II», donde han aparecido ya algunas afirmaciones de verdadera sensación.

No es de extrañar que la Prensa francesa e inglesa se esfuerce, apelando a toda clase de argumentos y hasta con manifestaciones oficiales de sus respectivos Gobiernos, en refutar algunas de las afirmaciones del ex Soberano del país que fué enemigo. Todo el interés de la tragedia que empezó en 1914 está vivo y palpita aún, y aún están por dilucidar las causas de la guerra, no obstante todo lo que se ha publicado respecto de esto.

El ex Kaiser se apoya en documentos y hace referencias, a los cuales los aliados niegan veracidad.

Hoy por hoy un asunto primordial interesa a España, que se refiere a su pasado.

Trátase de un momento de gran emoción en la Historia de nuestro país. Recientes están los sucesos de 1898, que terminaron con la pérdida de nuestras colonias. ¿Quién no recuerda los días azarosos que transcurrieron desde la voladura del «Maine» hasta la destrucción de nuestra escuadra en Santiago de Cuba?

Creíamos liquidado dicho periodo de la Historia para siempre; y así hubiera sido,

tal vez, de no haber reavivado el doloroso momento, con toda la autoridad que le presta quien garantiza tal aserto, una afirmación que en sus «Memorias» hace el ex Emperador de Alemania Guillermo II.

Quien siga con el interés que merece la lectura de las «Memorias del Kaiser», que venimos publicando, leerá algo que representa una trascendental revelación.

Se refiere al pacto que en 1897, según afirma el ex Kaiser, fundándose en las razones que explica, se firmó entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, en el cual se adoptó, entre otros acuerdos, el de la conquista de las colonias españolas.

Si la afirmación tuviera otra procedencia no valdría la pena, seguramente, de ocuparse de un asunto que, por pertenecer al pasado, sólo podría remover pasiones dormidas, con evidente perjuicio para nuestras actuales amistades; pero la importancia indudable que la referencia tiene, por la calidad de su autor y las enseñanzas que de tal hecho se derivan, bien merece que España fije la atención en este importantísimo acontecimiento pasado.

Es cierto lo que el ex Emperador de Alemania afirma?

No hay razón para dejar de creerlo, mientras no se demuestre lo contrario por los que tengan interés en que la verdad resplandezca, que deben ser todos los de-

EL PROBLEMA DE ORIENTE

La Conferencia de Mudania despierta optimismos en Londres y en Angora

En Grecia aumenta la corriente antimonárquica

EL PRIMER PASO HACIA LA PAZ? Constantinopla, 3.—El Sr. Franklin-Bouillon, a poco de llegar a esta capital, celebró una conferencia con los altos comisarios y generales aliados...

desempeño de los asuntos corrientes a los respectivos representantes del Gobierno de la Gran Asamblea Nacional de Angora.

Los representantes en dichas capitales del Gobierno de Constantinopla van a ser llamados a su país a consecuencia de la situación financiera en que se halla este Gobierno.

PRINCIPIES TURCOS A ITALIA

Malta, 3.—Ayer salieron para Nápoles los tres Príncipes y Princesas de la Familia Imperial otomana, que llegaron de Constantinopla a esta isla el día 24 próximo pasado.

BLOQUEO EN LOS DARDANELOS?

Londres, 3.—Noticias de procedencia rusa, fechadas en Moscú y recibidas hoy en Londres, protestan enérgicamente contra el bloqueo británico de los Dardanelos y el Bósforo...

MOVILIZACION EN YUGUESLAVIA

Praga, 3.—Según el «Narodny Listy», el ministro de la Guerra de Yugoslavia ha decidido la llamada a filas de varias reservas y el envío de 30.000 soldados a Macedonia...

LOS SOCORROS DEL PAPA

Esmirna, 3.—Monseñor Balliga sigue repartiendo los importantes socorros en metálico que por mediación de las autoridades francesas ha enviado el Papa para contribuir a aliviar la lamentable situación de los refugiados.

MIENTRAS SE EFECTUA LA CONFERENCIA DE MUDANIA

Londres, 3.—En una nota, el general Harrington propone a Kemal baja que envíe a un oficial de rango con objeto de fijar los límites de la nueva zona neutral, detrás de la cual, ambos ejércitos deberán permanecer para evitar todo conflicto.

Se asegura que una de las condiciones inglesas para la Conferencia de Mudania es que mientras dure dicha Conferencia, las tropas turcas deberán abstenerse de penetrar en la zona neutral...

El ferrocarril Madrid-Lisboa

Lisboa, 3.—El ingeniero Sr. Ferreira publica un razonado artículo en el «Diario de Noticias» estudiando la forma de acortar la distancia entre Madrid y Lisboa...

NOTICIAS BREVES

Un «lock-out».—Ocho mil obreros sin trabajo.—Berlín, 3.—Una Comisión de obreros de las fábricas Siemens, de Berlín, invadió esta mañana los despachos de la Dirección...

La Iglesia en Mesopotamia.—Roma, 3.—Monseñor Barre, arzobispo de Bagdad, ha sido nombrado legado apostólico para Mesopotamia.

La guerra civil en Irlanda.—Dublín, 3.—Las tropas nacionales han ocupado la ciudad de Incheigoita, en el condado de Cork.

Han proseguido el avance hacia Ballingery, encontrando resistencia por parte de los irregulares, que hicieron uso de ametralladoras y camiones blindados...

Congreso obrero.—Lisboa, 3.—Ayer se inauguró en Covilha el Congreso nacional obrero.

TEATRALERIAS

LOS AUTORES TRABAJAN

Los aplaudidos autores hermanos Alvarez Quintero tienen preparados tres obras.

Una titulada «El buen corazón», para la compañía de Lara. Otra, «Las vueltas que da el Mundo», para la Alba y Bonafé...

También están concluyendo la obra póstuma de López Pinillos, a la que faltaba la mitad del tercer acto y se titula «La nariz». Linares Rivas tiene terminada una comedia titulada «El buen corazón»...

EN VALENCIA

En el Olimpia se ha presentado, con «Pigmalión», la compañía de Martínez Sierra. La admirable actriz Catalina Bárcena fue aclamada y ovacionada con insistencia.

Con buen éxito se ha estrenado «La hora mala», de Arniches.

En Apolo ha debutado con buen éxito la compañía lírica que dirige Juanito Martínez.

EN BARCELONA

En Apolo se inauguró la temporada con el estreno de la zarzuela «La gata maulara», opereta en tres actos que alcanzó un éxito grande.

Se repitieron seis números de música. La interpretación fue buena, sobresaliendo Salud Rodríguez, encantadora triple cómica que ha obtenido un triunfo grandísimo.

En el Goya debutó con gran éxito la compañía de Paco Morano.

CONSUELO MAYENDIA

La triple Consuelo Mayendia, hoy primera actriz de comedias y cancionista, se halla recorriendo con éxito los principales teatros de la Argentina.

A su regreso de Chile, y de paso para Buenos Aires, trabajó con buen éxito en el teatro Comedia, de Rosario.

LA COMPANIA ADAMS-NIEVA

Desde Puerto Rico pasó a Santo Domingo (República Dominicana) la notable compañía hispanoamericana de la ilustre actriz Evangelina Adams y el reputado actor Gerardo de Nieva, que ha realizado una brillante temporada por aquellos teatros.

Con buen éxito ha estrenado el intenso drama «Sangre extraña», del reputado escritor español Daniel Valdés.

El mérito de Evangelina Adams y el de Gerardo de Nieva en su papel de Pedro, resulta inmenso.

Ambos triunfaron grandemente, siendo objeto de ruidosas ovaciones.

Muy bien en sus papeles Caridad y Evangelina Bravo, Enrique de Nieva y Enrique y León Bravo, que salió muy airoso en su difícil papel.

El público aplaudió la obra, que ha sido presentada con mucho lujo.

ARTISTAS FALLECIDOS

Rafael Bezares.—En Córdoba ha fallecido el que en vida fue un notable tenor de ópera y de zarzuela, Rafael Bezares.

Trabajó con éxito en Madrid varias temporadas y actuó en casi todos los teatros de provincias. En América trabajó algunos años, y en sus andanzas por los Estados de México estuvo a punto de ser pasado por las armas por las huestes del cabecilla Pancho Villa, salvándose de milagro.

Hacia años que se había retirado del teatro, y en la actualidad era representante del Gran Teatro, de Córdoba, su pueblo natal.

Descanse en paz el querido artista y reciban su vida e hijos nuestro sentido pésame.

Gonzalo Agustino.—En Linares ha fallecido el popular clown y acróbata Gonzalo de los circos de feria representaba una pantomima para que riera el público.

Su hijo recibió la noticia cuando en uno de los circos de feria representaba la pantomima para que riera el público.

Descanse en paz el popular artista.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Nuevamente ha sido cañoneado Dar Quebdani

El Gobierno regala un caballo a Abd-el-Kader

PARTE OFICIAL

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Por primera vez, desde que se rompieron las hostilidades en Peñones, se ha hecho cony en el de Vélez, por muelle, o sea en condiciones normales, lo que es sintoma inequívoco de paz...

También han comenzado a funcionar destiladoras.

En territorio Ceuta y Tetuán sigue regreso sus poblados indígenas huidos, entre ellos bastantes de Tacien (Beni-Hosmar), entre los que figuran Ahamed el Hartiti.

El último zoco Xauen estuvo muy concurrido, habiendo asistido gente de Sumata.

En posición Mejutos, del territorio de Larache, se derribó un trozo de parapeto sobre artillería de aquella Comandancia Juan Pereda, produciéndose magullamiento pronóstico grave.

DESDE MELILLA

DAR QUEBDANI CANONEADO.—AVION AVERIADO.—EL GOBIERNO REGALA UN CABALLO A ABD-EL-KADER.—UN BAILE

Melilla, 3.—Nuevamente el enemigo ha vuelto a cañonear Dar Quebdani.

Nuestras baterías abrieron nutrido fuego contra los rebeldes, cruzándose numerosos proyectiles.

Cuando más vivo era el cañoneo, volaron los aparatos de la escuadrilla que manda el capitán Gallarza. El aparato que pilotaba éste y que llevaba como bombardero al capitán Gómez Jordana, descendió cuanto le fué posible, arrojando bombas sobre las fortificaciones enemigas.

Se cree que desmontó el cañón de los rebeldes, pues no volvió a disparar.

A un aparato de la escuadrilla de Nador que volaba sobre Annual se le incendió el motor, y venciendo grandes dificultades logró aterrizar en el aeródromo.

En el vapor correo llegó el soberbio caballo torcido que regala el Gobierno español al kaid Abd-el-Kader.

El caballo fué adquirido en Jerez por la Comisión de compras de la sección de Caballería del ministerio de la Guerra.

Abd-el-Kader, después de ver el animal, se muestra complacido por el regalo.

Anoche, a bordo del aviso de guerra «Giralda», se celebró un baile, que estuvo concurridísimo.

La fiesta fué amenizada por una orquesta, y la oficialidad obsequió espléndidamente a los invitados.

FINAL DE LA CAUSA POR ASESINATO DEL GRAN RABINO

Melilla, 2. (Urgente).—Ayer por la tarde terminó la vista de la causa por el asesinato del gran rabino.

Los procesados salieron absueltos.

Los letrados D. Ramiro Ramos y D. Miguel Busto hicieron una brillantísima defensa, que muchas veces fué interrumpida por los aplausos del público que llenaba la sala.

FUERZAS DE LA MEHALLA.—GESTIONES DE ATRACCION.—LA GUARDIA DE ABD-EL-KRIM

El vapor «Cabaña» trajo fuerzas de la mehalia jafiana, a las órdenes del capitán D. Eduardo Villalba.

Estas fuerzas marcharán a la posición de Zauia, donde quedarán desahucadas.

Se sabe que en Azib Midar se continúan efectuando gestiones con los moros insomnados de Abd-el-Salam-el-Uali. Parece que las kabilas del Peñón Beni-abb-al-Lal y Beni-Hadifa se muestran hostiles.

También se sabe que Abd-el-Krim tiene en Annual un grupo montado y cien hombres a pie, que constituyen su guardia.

Los jefes rebeldes han establecido guardia en Tensaman.

INCENDIO.—MUCHACHO CARBONIZADO.—RUMORES DE REPATRIACION

Melilla, 3.—De madrugada se declaró un incendio en un montón de 200 toneladas de paja, que se habían desembarcado el día anterior.

Las llamas adquirieron grandes proporciones, poniendo en grave peligro los almacenes de la Junta de Fomento y los edificios donde están instaladas las Agencias de Aduanas.

Ayer ha aparecido entre la paja incendiada el cadáver de un muchacho, completamente carbonizado.

Se cree que se trata de algún gólfido que se echó a dormir sobre el montón de paja, y se teme que aun haya otra víctima, pues no se sabe nada de otro muchacho que también dormía en el muelle y durante el día ayudaba a los pescadores que requerían sus servicios.

Se asegura que a fines de la presente semana serán repatriados los batallones de Córdoba, Oumba, Gravelinas y Segovia.

CONSEJO DE GUERRA.—SIGUEN LAS PRESENTACIONES

Melilla, 3.—En la próxima semana se celebrará el Consejo de guerra para sustanciar

el proceso seguido al coronel Sr. Jiménez Serrano, que, cuando el desastre, mandaba el regimiento de Africa.

Dicho proceso fué desglosado del expediente Picasso.

En la zaula próxima a Abbada ha quedado instada la oficina de información, donde realizarán labor política el representante del jafila, Dris Errifi, y el interventor Sr. González.

Componen la oficina varias tiendas de campaña, vigiladas por 150 maghzenes.

Secundando órdenes de Dris Errifi, los conocidos moros «el Gato» y Ben Chetel se internaron hoy en Tafersit, conferenciando con los jefes indígenas de aquellos poblados.

Constantemente llegan indígenas de varios aduares solicitando someterse.

También han enviado cartas solicitando el perdón los jefes rebeldes Mohon, Fetama, Burrahi, un hijo de Hach Amaar y otros.

DESDE TETUAN LOS INGENIEROS MILITARES HAN LA RECONSTRUCCION DEL PALACIO DEL RAISUNI

Tetuán, 3.—Con objeto de atender a los trabajos de reconstrucción del poblado de Tazart, construcción de la pista desde dicho poblado a Dar Xauen y tendido de la línea telefónica aérea que nos une con el palacio del Raisuni, se están concentrando en dicha comarca ocho compañías de Ingenieros, pertenecientes tres de ellas a la Comandancia de Larache y las restantes a la de Ceuta.

Se está efectuando el relevo de las fuerzas que guarnecen algunas posiciones.

TE MORUNO.—EL JALIFA REGRESA DEL VERANO.—LA COMISION DE CADIZ.—LA PASCUA ISRAELITA

Tetuán, 3.—Se ha celebrado en la casa del que fué bajá de Tetuán, Ahmad Torres, un té moruno en honor de la esposa e hija del general Burguete.

Asistieron el tercer secretario de la Embajada, Sr. Llopis; la familia del general Jordana, el ministro Habus Sid Seluati, el emir Hassan, el hijo de Abd-el-Malek y otras personalidades.

La fiesta resultó agradableísima.

Regresó del verano el jalifa, quien intentó a comer al alto comisario en su palacio de Mexdar.

Ha llegado el bajá de Xauen, chefi Sidi Usji Bakali, que pasará aquí cinco días.

Parce seguro que conferencia con las autoridades acerca de diferentes extremos relacionados con la implantación del Protectorado.

Ha recorrido la población la Cofrada de los Aissauas, discípulos del santón marroquí Sidi Aissa.

El espectáculo, aunque pintoresco, resultó violento para ojos europeos.

Una Comisión formada por el gobernador civil de Cádiz, alcalde de Ceuta y algunas autoridades de esta plaza, visitó al general Burguete para cumplimentarle. Mientras le visitaba llegó el general Castro Girona, quien puso a disposición de los comisionados un ayudante de órdenes y automóviles, al objeto de que fueran a ver las ruinas de la ciudad romana de Tamuda.

Anoche, regresaron a Ceuta.

Ha terminado la Pascua israelita, denominada Quipur, que equivale a nuestra Pascua.

DESDE CEUTA EL SEGUNDO DE CEUTA.—UN SOLDADO LOCO HIERE A OTROS DOS.—EL JEFE DE LA POLICIA

Ceuta, 3.—Procedente de Tetuán llegó el segundo batallón del regimiento de Ceuta, que llevaba muchos meses de servicio en el campamento.

Un soldado de Intendencia que se encuentra en el Hospital Central fué acometido de un ataque de locura; hirió con un cuchillo a dos soldados, uno de los cuales presenta heridas de gravedad.

De la Península llegó el coronel D. Enrique Ovilo, jefe de la Policía indígena, que seguidamente marchó a Tetuán.

Mañana sale para Madrid el alto comisario

En el ministerio de la Guerra han confirmado oficialmente la noticia del viaje a Madrid del alto comisario, general Burguete.

Este saldrá de Tetuán mañana miércoles, día 4, y llegará al día siguiente por la mañana.

LLEGADA DE FUERZAS

Santander, 2. A las siete de la mañana desembarcaron en este puerto los contingentes de los regimientos de Valencia, Andalucía y Garelano, que vienen de Melilla, pertenecientes al cuerpo del 19.

Las fuerzas de Garelano y Andalucía se fueron en trenes especiales para Bilbao y Santander. El de Valencia y personal de Sanidad desfilaron en el cuartel, rompiendo filas.

El público abrazaba y besaba a los expedicionarios, que les hizo un recibimiento cálido.

Mañana saldrán para Burgos las fuerzas de Sanidad.

Otras informaciones del Extranjero

La cuestión de la nacionalización en Túnez y Marruecos

Ginebra, 3.—Los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña han llegado a un acuerdo, decidiendo solicitar del Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya que dé su opinión acerca de si el litigio surgido entre ellos por los decretos promulgados durante el mes de septiembre próximo pasado en Túnez y Marruecos referentes a la nacionalización es o deja de ser, con arreglo al Derecho internacional, un asunto de carácter exclusivamente interior.

Al mismo tiempo se han puesto también de acuerdo—por sí dicho Tribunal estimare que no se trata de una cuestión de índole estrictamente interior—para someter el conjunto de dicha cuestión, bien a un arbitraje, bien a una solución judicial, en condiciones que ambos Gobiernos habrán de fijar de común acuerdo.

EN HONOR DE ALVEAR

LA ESCUADRA JAPONESA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3.—Ha fundado hoy la escuadra japonesa, que viene a representar a su país en la solemne toma de posesión por el nuevo Presidente de la República, Sr. Alvear.

El proceso contra los asesinos de Rathenau

HA EMPEZADO HOY

Berlín, 3.—Hoy dará comienzo ante el Tribunal nacional de Leipzig el proceso contra los autores y cómplices del asesinato de Rathenau. Es el primer proceso de carácter político que está celebrándose ante dicho foro.

Entre los jueces, que son al mismo tiempo los representantes de diversos partidos políticos, figuran el ex Canciller y abogado Feinbacia y el catedrático von Galken, cuyos nombres son conocidos en relación con el Reichstag del Imperio; además, el demócrata Erkelenz, el socialista mayoritario Hildenbrandt y el independiente Jaechel.

DE RUSIA

LOS RUSOS VAN A TENER RELOJES

Varsovia, 3.—Comunican de Petrogrado que ha llegado a dicha capital un representante de Suiza para negociar con los centros comerciales rusos con objeto de suministrarles las industrias suizas, relojes, artículos de aluminio y productos químicos.

LENIN VA A REANUDAR SU VIDA POLITICA

Riga, 3.—Parece que Lenin reanudará su vida política pronunciando un importante discurso en una reunión que celebrará la Internacional comunista.

EL HAMBRE

Ginebra, 3.—Un telegrama del Sr. Grovin, jefe de la acción del doctor Nansen en Moscú, dice que, según los últimos datos, la recolección en Rusia y en Ucrania llegará a dos millones de «pouds» de cereales.

En 1916 la recolección se elevaba a 3.956 millones de «pouds».

Un representante de la Cruz Roja ucraniana ha llegado a Moscú procedente de Khar'kov para llamar la atención del Gobierno bolchevique sobre la gravedad de la situación en Ucrania, en donde perecen de hambre más de un millón de personas en las provincias de Ekaterinoslav, Nicolaiev, Odessa y Alexandrovsk.

La Cruz Roja ucraniana pide con urgencia alimentos y fondos para los niños refugiados de la región del Volga, que hasta ahora eran alimentados en Ucrania gracias a la organización Nansen.

Concordato con Sudeslavia

EL CULTO CATOLICO SE CELEBRARA EN LA LENGUA NACIONAL

Eilvesse, 3.—Entre el Vaticano y la Sudeslavia ha sido firmado un Concordato, según el cual Su Santidad el Papa permite que el culto en las iglesias sudeslavas se celebre en eslavo antiguo en lugar de en latín.

El Padre Santo no ha accedido, sin embargo, todavía a la petición del Gobierno sudeslavo de poder nombrar él mismo a los dignatarios de la Iglesia.

Las dietas de los diputados

Berlín, 3.—Los miembros de la Cámara prusiana han elevado la cuantía de sus dietas mensuales a 25.000 marcos.

N. de la R.—Veinticinco mil marcos equivalen hoy día a unas 125 pesetas.

Un autobús choca con un tren

Milán 3.—Cerca de Ebre, un autobús del servicio postal que iba con desenfrenada velocidad derribó la barrera de un paso a nivel y se echó sobre un tren, resultando seis viajeros muertos y otros heridos de los que iban en el referido coche.

SEIS VIAJEROS MUERTOS Y 14 HERIDOS

Milán 3.—Cerca de Ebre, un autobús del servicio postal que iba con desenfrenada velocidad derribó la barrera de un paso a nivel y se echó sobre un tren, resultando seis viajeros muertos y otros heridos de los que iban en el referido coche.

PROVINCIAS

Los arroceros de Valencia

UNA COMISION A MADRID

Valencia, 3.—El jueves marchará a Madrid una Comisión de arroceros, que visitará al jefe del Gobierno, a varios ministros y al presidente del Consejo ferroviario, con el objeto de lograr que sean llevadas a la práctica las conclusiones de la Asamblea magna, entre ellas, y principalmente, la supresión del impuesto de transportes marítimos para el arroz; la puesta de exportación de cinco pesetas por una prima de kilos; que los buques de la Compañía Transmediterránea hagan escala en Valencia, y por último, la prohibición del embarque del arroz húmedo.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Acuerdos del Sindicato

Oviedo, 3.—Ha sido facilitada por el Comité ejecutivo del Sindicato Minero la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo, después de estudiar el grave conflicto por que atraviesa la industria minera, y que puede ocasionar el paro absoluto del trabajo, y como consecuencia la ruina de la provincia y la emigración y el hambre de la clase trabajadora, el Comité ha tomado los siguientes acuerdos, que aconsejan a los obreros los cumplan escrupulosamente:

Primero. Desde el miércoles próximo, los obreros del interior y exterior de las minas se negarán a dar cumplimiento, a las órdenes de paro que los patronos dicten, acudiendo en grupo como en días anteriores, cumpliendo estrictamente como siempre, con la disciplina del trabajo y con las órdenes que, con relación a éste, den los vigilantes y capataces, procurando todos que, si el trabajo se realiza generalmente en buenas condiciones, en dichos días el esfuerzo y la disciplina alcance el máximo cumplimiento.

Segundo. Si en los referidos días la fuerza armada invadiera los cotos mineros para impedir a los obreros su entrada, no harán resistencia contra dicha fuerza, retirándose a sus hogares, en cuyo caso el Comité, persuadido de que el Gobierno nos niega pan y trabajo, tomará aquellas medidas en consonancia con la gravedad del problema. Este Comité ejecutivo del Sindicato Minero espera que los trabajadores sabrán acatar y cumplir con energía las decisiones que se tomen encaminadas a la defensa del pan de nuestros hijos. El Comité cumplirá también su deber.»

EN SALAMANCA

Las fiestas de Santa Teresa

EL BIRRETE DE LA SANTA

Salamanca, 3.—Se ha recibido anoche el birrete de Santa Teresa, regalo de las damas españolas.

Es una verdadera joya, de incalculable valor. Sobre armazón de oro afiligranado, se destaca una magnífica piedra, donada por la Reina, y encima hay una paloma con el cuerpo de pedrería y las alas de marfil.

En los distintos polígonos que forman el birrete se destacan los escudos de los Cepeda, de Avila y otras poblaciones de Castilla, orlados de brillantes, todo lo cual forma un conjunto admirable.

Todo el caso está cuajado de zafiros, perlas, brillantes, rubies, amatistas, topacios y esmeraldas.

La pluma, de oro, la ha regalado el Rey.

En el estuche se lee: «A la Santa, las damas españolas.»
Se valúa la joya en unos 40.000 duros.

En un concurso de tiro de pichón resultan nueve personas heridas

Yedra, 3.—Con motivo de las fiestas de esta ciudad se celebró un concurso de tiro de pichón, con enorme concurrencia.

Un sujeto que estaba apostado en las inmediaciones, disparó sobre una paloma herida, haciendo el disparo en dirección del público, y resultaron nueve heridos entre los espectadores, dos de ellos graves.

El premio del concurso lo ganó D. Juan Jiménez.

Terminado el concurso se organizó el desfile de carruajes, que resultó muy lucido.

NOTICIA SBREVES

La «Nautilus».—Ferrol, 3.—Llegó la corbeta «Nautilus» sin novedad, a pesar de haber corrido un temporal.

El comandante elogia calurosamente a la tripulación del buque en este su último viaje de instrucción.

También se va a proceder al desarme del contratorpedero «Terror».

Desfalco.—Jerez, 3.—Se ha descubierto en la Administración de Correos un desfalco de bastante importancia.

Por orden del Juzgado ha sido encarcelado un oficial de Correos recién ingresado y que se hallaba encargado del Giro postal.

Los estudiantes católicos.—Salamanca, 3.—La Federación de Estudiantes Católicos ha ultimado los detalles de la bendición de su bandera, acto que tendrá lugar la víspera de la llegada de los Reyes.

Libros recibidos

«NOVISIMA GUIA POSTAL»

El oficial del Cuerpo de Correos D. Antonio Torres ha publicado un folleto de cien páginas titulado «Novísima Guía Postal», en el que trata extensamente del servicio de Correos y disposiciones generales, tarifas postales, telegráficas y telefónicas, datos sobre comunicaciones, aviación postal, salida de vapores correos, etc.

Al tratar del franqueo de toda clase de correspondencia indica el peso máximo, dimensiones y franqueo que les corresponde, añadiendo una tarifa gradual para facilitar el franqueo.

Publica la lista de oficinas autorizadas para admitir giros en España y en el Extranjero, y termina con una serie de datos que son muy útiles para el público.

Por este folleto ha recibido el Sr. Torres muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

UNA CAIDA

El general Cavanna, herido

Ayer, frente a Capitanía general, sufrió una caída el general D. Antonio Cavanna Sanz.

En la Casa de Socorro de la Universidad le asistieron de una herida con probable fractura del meñique de la mano izquierda y diversas contusiones en la cara y mano.

Una vez curado de primera intención pasó a su domicilio.

UN PRINCIPE QUE PREOCUPA

Se pretende excluirle de la Corte y él aspira a ser Rey

Viena, 3.—Dicen de Belgrado a la «Neue Freie Presse» que un nuevo Consejo de ministros ha examinado la cuestión del Príncipe Jorge, decidiendo someter al Rey los documentos concernientes a este asunto, y suplicarle tome las medidas necesarias. El Consejo se ha declarado partidario de la aplicación del párrafo quinto del estatuto de familia, que prevé la exclusión de la Corte por un tiempo importante.

Según noticias que llegan de Zagreb, el Gobierno ha decidido pedir al Príncipe que se retire a un castillo, cerca de Michet. Esta orden le fué comunicada por el ministro Timotievich y el Príncipe se negó a cumplirla. Se apoyó en la organización secreta «La Mano Negra» y tiene también numerosos partidarios entre los federalistas croatas.

Un telegrama de Zagreb dice que el Príncipe ha sido proclamado Rey por el partido militar; pero esta noticia no está confirmada.



CONTRA EL CANSANCIO
producido por el calor y el exceso de trabajo diario le aconsejamos en fricciones con
AGUA DE COLONIA AÑEJA
y reaccionará Ud. inmediatamente quedando dispuesto para nuevos esfuerzos
FRASCO 2.50

en unión de los chinos, y la escuadra del Celeste Imperio velaba sobre los derechos de sus súbditos en Tsing-Tao. El desarrollo fué de tal intensidad que años antes de la guerra, en el registro mercantil de los grandes comerciantes y gremios chinos, se encontraba Tsing-Tao en el puesto siguiente a Tientsin, o sea en sexto lugar entre todos los puertos comerciales chinos.

organización militar y su atribuido deseo de dominar y conquistar a los rusos y a los ingleses.

El rápido florecimiento de Tsing-Tao como puerto comercial despertó la envidia de los japoneses e ingleses, aunque éstos últimos no dejaban de disfrutar, en bandadas, con sus familias, de la hermosa playa y de su templada temperatura, así como del hermoso hotel de la colonia, dedicándose allí al polo y al «lawn-tennis» en la temporada de verano, cuando huían del calor de Hong-Kong, Canton y Shanghai. Llevada de un sentimiento de envidia, pidió Inglaterra al Japón en 1914 que ocupara Tsing-Tao, si bien de hecho dicho puerto no era alemán, sino chino. El Japón lo realizó con gran alegría, con la promesa de su devolución a China. Pero tal ofrecimiento no se logró hasta después de grandes trabajos, en 1922, no obstante haber convenido el Japón con América que, sin consultar a Washington de antemano, no podía el primero hacer variaciones territoriales en China. De esta manera fué anulada, por envidia del comercio inglés, una obra de cultura en el extranjero, que vino a demostrar, por su arte y sus procedimientos, cómo un pueblo culto puede enseñar a otra nación y hacerla compartir su cultura. Inglaterra se arrepentirá de ello cuando siga Hong-Kong el mismo camino, y se hará amargos reproches por haber abandonado su antiguo axioma, con el que tanto tiempo ha negociado ventajosamente: «Los blancos siempre unidos contra los de color.»

Si el Japón hubiera cumplido la palabra dada a los asiáticos, China e India principalmente, que estaban bajo su influencia, hubieran roto con Inglaterra y se habrían apoyado en Alemania y en su escuadra.

Después de la guerra ruso-japonesa, en una conversación con el Zar, traté del peligro amarillo de la manera siguiente. El Zar se encontraba visiblemente entonces bajo la impresión del poder japonés, cada vez mayor, y la amenaza que de ello se derivaba para Rusia y para Europa, y pidió opinión sobre esto. Yo le contesté: «Si los rusos cuentan con las Potencias cultas de Europa, deben también prestar su auxilio contra el peligro amarillo y estar preparados para combatir al lado de Europa, en beneficio de ella y de su propia cultura y existencia. Si, por el contrario, los rusos se consideran asiáticos, entonces significan una agravación del peligro amarillo, y entonces habrá que temer que cayeran sobre Europa.» Añadí que, según mi opinión, el Zar debería asegurar la defensa del territorio de su país y de su Corona. Cuando me preguntó el Zar

«La Correspondencia de España,

es el único periódico autorizado en nuestro país para la publicación de

Las Memorias del Kaiser

TEXTO TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN

Inglaterra fuera tan poco conciliadora y corta de miras. Añadió que cuando una nación de reciente constitución, como era Alemania, que no había conseguido aún su desarrollo, en lugar de alcanzarlo sin vacilar o uniéndose a otras naciones, se dirigía directamente a Inglaterra para pactar con ella una inteligencia, había que considerar que ello era más de lo que Inglaterra podía solicitar. Y ya que pertenecía a Inglaterra casi el Mundo entero, se podía encontrar algún lugar donde Alemania estableciera una estación. No comprendía a los señores de Downing Street si Alemania no alcanzaba lo que deseaba con ayuda de Inglaterra, se apoderaría sin género ninguno de duda de los puertos que necesitara, y nadie tendría derecho a oponerse.

Yo contesté que tal era mi opinión, y aproveché la ocasión para expresar como conclusión al embajador mi punto de vista. Alemania era la única nación del Mundo que, a pesar de sus posesiones coloniales y del rápido desarrollo de su comercio, no poseía estaciones carboníferas. Deseábamos adquirir una en armonía con Inglaterra. Si Inglaterra rehusaba llegar a una inteligencia, entonces teníamos que dirigirnos a otra gran Potencia, y con su ayuda fundar establecimientos. Tampoco esta conversación sirvió para nada. Por último, se rompieron las negociaciones con Inglaterra en bastante mala forma y sin obtener resultado alguno. Después de lo cual decidimos el Canciller y yo dirigimos a Rusia.

La posesión de Kiao-Tscheu despertó en el Gobierno inglés sorpresa e indignación. Contaba, tras su negativa, que nadie ayudaría a Alemania. Sin embargo, ocurrió de otro modo, y no faltaron recriminaciones en Londres. Cuando comunicó esta impresión el Gobierno inglés al embajador, recordó éste la conversación que tuvo conmigo, y vió claramente que su Gobierno fué el único culpable de no haberse llegado a un acuerdo con Alemania.

La contraria actitud de Inglaterra nos sorprendió entonces. Pero su proceder, que en aquella época me era desconocido, me fué revelado, en su sentido, por una publicación.

«El Problema del Japón»—que apareció en Haaganomina el año 1918, y que debió ser escrito por un ex diplomático del lejano Oriente—publicó un extracto de una obra del profesor de Historia de la Universidad de Washington, Rolland Usher. Usher, lo mismo que su compañero el profesor John Bassett Moore, de la Universidad de Columbia, en Nueva York, había sido nombrado a menudo por el ministerio de Estado en Washington consejero de los asuntos relacionados con el Extranjero, ya que

él, como pocos hombres en América, conocía las cuestiones internacionales que tenían relación con los Estados Unidos. El profesor Usher dió a conocer por primera vez la existencia de un «apartado» o acuerdo de naturaleza secreta entre Inglaterra, América y Francia en el año nuevo de 1897. En este apartado estaba decidido que en caso de que Alemania, o Austria, o



Nicolás II, Zar de Rusia, asesinado por los revolucionarios.

ambas tuvieran una guerra por motivo de pangermanismo, los Estados Unidos se pronunciarían inmediatamente en contra de Alemania y facilitarían toda la fuerza que fuera necesaria para ayudar a las dos Potencias. El profesor Usher expresaba todos los motivos, también de naturaleza colonial, según las cuales era imprescindible a los Estados Unidos ponerse del lado de Inglaterra y Francia en caso de guerra.



Mohamed V, Sultán de Turquía.

Tsing-Tao era una floreciente colonia comercial alemana, respetada y admirada por los chinos, y muchos de ellos cooperaban a su florecimiento. Era una gran extensión de nuestra industria y una representación de nuestra cultura y del empeño de Alemania en mostrar su progreso a los chinos, que no habían conocido antes, como cumplía a sus deberes, el desarrollo industrial y comercial de Alemania, sino su

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Las mujeres italianas cuentan con una sociedad tan importante como la Unión Femenina Católica Italiana, que tiene ya 400.000 asociadas de distintas clases sociales.

Recientemente, para protestar del proyecto de ley de Divorcio, presentado por el señor Marangoni, consiguieron recoger en po-



cas semanas 3.700.000 firmas de mujeres que no se hallan conformes con el citado proyecto.

Considera la U. F. C. I. que la aprobación por el Parlamento del referido proyecto de ley llevaría aparejado el desmembramiento de la sociedad al deshacerse las familias que la constituyen.

La Unión Femenina solicitó una audiencia

de Su Santidad Pio XI para darle cuenta de sus trabajos, y al serles concedida por el Sumo Pontífice, la marquesa Patrizi pronunció un discurso de salutación, al que contestó el Papa, entre otros párrafos, con los siguientes:

«Vuestra Unión no es tan complicada como pudiera creerse: es bastante sencilla y orgánicamente práctica.

Es realmente digna de vuestro esfuerzo la tutela de la familia, que es raíz primaria de la sociedad; garantía o peligro de todos los bienes o todos los males que pueden sobrevenirle a un pueblo; sagrario de todas las virtudes religiosas y cívicas, privadas, públicas y políticas.

Dios os guie—terminó diciendo Su Santidad—y os conceda toda la energía y generosidad de acción y de sacrificio que un fin tan alto puede inspirar. Es realmente la familia vuestro campo de acción, mujeres, jóvenes y universitarias. Madres, hermanas, esposas, hijas; la familia es vuestro reino, y en ella sois realmente reinas. Quiera Dios que a ninguna mujer venga nunca la tentación de renunciar a esa soberanía, tan profundamente arraigada en la misma naturaleza, para aspirar a otros efímeros reinados y vanos triunfos.»

La Unión, que no deja de trabajar constantemente por la conservación de las buenas costumbres, ha aprobado en el último Congreso la siguiente conclusión:

«Considerando que, con pretexto de filantropía, se hace a menudo propaganda protestante o, por otros conceptos, anticatólica, la Asamblea hace votos: primero, por que la U. F. C. I. fomente las obras de caridad informada de espíritu católico, y sin valerse para ello de fiestas y diversiones profanas.»

El modelo de hoy

El figurín que hoy publicamos es un vestido de visita de paño guarnecido de cuero recortado. La chaqueta es abultada, con cierre lateral y manga abotonada atrás, y la falda plegada.

PIELES PELETERIA INTERNACIONAL Gran surtido en toda clase de pieles, abrigos, echarpes, renards; se reforman, curten y tiñen pieles. **PRECIADOS, núm. 10 (entresuelo)**

Consultorio

Una lectora de «La Corres...».—Los collares siguen usándose con todos los trajes. Los pendientes largos.—Es igual un color que otro.

Mecanografía.—Con glicerina.—Con botaditos o encajes, es igual. Es solamente cuestión de gusto.

Alicia.—Son varios los modelos que pueden emplearse. El más elegante, es el de corte sastre.

A. G. (Badajoz).—Primera, rojo o grosella.—Segunda, Zapato de tacón bajo.—Tercera, Media gris.

LUPE

UN CUENTO

Es preciso no fiarse de nadie

Aconteció lo que voy a exponer una tarde, en pleno mar, a bordo de una pequeña chalupa griega.

Conversábamos sobre los fenómenos de las mareas y sobre la influencia que en ellas tienen las sanciones, cuando nuestro compañero de excursión, el holandés Van Mostet, tras un corto silencio, nos dirigió la palabra en los términos siguientes:

—A propósito de las lunaciones, me permitiréis que narre una historia breve y personal, y si en ella no hallaseis ninguna relación con el asunto de que se trata, al menos pasaréis distraídos unos momentos y llegaréis a saber que no debemos fiarnos de nadie.

Todos hicimos idéntico movimiento para asegurarnos de que nuestras carteras estaban en los bolsillos, y luego declaramos que estábamos dispuestos a escucharle.

—Todos sabéis—comenzó a decir dulcemente—que no he sido siempre el aventurero de ahora, y que desciendo de una excelente familia de La Haya. Era mi padre un honorable y rico fabricante de tulipas de papel (no me avergüenza el decirlo), y mi madre, mujer dulce y de gustos delicados, estaba emparentada con la burguesía de gentes de letras de la capital.

Ambos me dieron una sólida educación, y si Dios me lo hubiera conservado más largo tiempo, yo sería ahora un honorable y rico fabricante de tulipas de papel.

Pero la Providencia lo había ordenado de otro modo, y quiso la fatalidad dejarme huérfano a los veintidós años, lo que puede explicar muchas cosas.

Encontré en la herencia de mis padres una fortuna bastante considerable para aquella época, y entre los muebles de mi casa a un viejo ayuda de cámara que había visto nacer a todo el mundo, excepción hecha de su padre y su madre, y que se encontraba entre los míos desde hacía más de medio siglo. Llamábasele Rush, aunque su verdadero nombre era Philemón.

Rush poseía la completa confianza de mi padre, y yo le concedí, por entero, la mía; así es que no tardó en convertirse, de un fiel servidor, en un confidente intruso.

Tal vez debí haberle hecho también, en aquella ocasión, mi consejero.

Jamás fué parco en darme sanos consejos y en quitarme de la cabeza millares de tonterías. Pero ya he dicho que sólo tendría yo entonces veintidós años, y me contentaba tan sólo con narrarle mis aventuras.

Es lo cierto que aconteció lo que tenía que suceder: a despecho de los consejos y de las lamentaciones de Rush, la herencia de mis padres se disipó tan rápidamente, que al cumplir los veinticinco años me vi obligado a abandonar La Haya, dejando solamente tras

de mí odiosos recuerdos y ochenta mil francos de deudas.

Rush me siguió.

Comenzó para nosotros una existencia bastante monótona, parecida a la que narran los libros de aventuras, de viajes, de intrigas, de falta de dinero, siempre lo mismo!

Hasta que la suerte nos deparó mejor fortuna, cuando huíamos de unos gendarmes, en Costa Azul, en la estación de invierno de Bellavista.

Allí nos instalamos en una hermosa habitación del Celeste Hotel, y resolví, para hacer mi fortuna, probar mi suerte al baccara. Pero por fuerte que jugaba, mostrábase indeciso el azar, y mis pérdidas o ganancias fluctuaban bien poco, y hubiera concluido por cansarme del juego si una tarde la suerte no me hubiera deparado su grata sonrisa. En unos instantes recuperé lo perdido y me vi poseedor de la bonita suma de ciento veinte mil francos.

Al llegar al hotel encontré a Rush dormido en mi lecho; lo desperté, y juntos bebimos unas reparadoras botellas de Champagne. Poco después, mis párpados se entornaron a pesar mío. Recuerdo que Rush me desnudó cuidadosamente, que me acomodó en la cama y que apagó la luz.

Serían las once de la mañana cuando, al despertar, me encontré con la desagradable sorpresa de que mi criado había huido, llevándose mi cartera. Jamás he vuelto a verle.

Tras breve pausa, Van Mostet comentó: —He ahí un viejo encanecido en la honradez, que durante largos años había mostrado una admirable adhesión a mis abuelos, a mis padres y a mí mismo. Un hombre a quien hubiera confiado hasta mi honor, si me hubiera quedado alguno. ¿No era esto como si yo me hubiera robado a mí mismo?

Pocos meses después tuve noticias suyas, porque cometió la audacia de escribirme diciéndome que había regresado a La Haya y pagado todas mis deudas, imponiendo el resto a mi nombre en papel intransferible. Después de esto, ¿creéis que se puede tener confianza en alguno?

A coro sonó la protesta de todo el auditorio; pero la voz potente y chillona por la indignación de nuestro compañero nos hizo comprender que había perdido el más rudimentario concepto de la moral, por lo que era inútil tratar de convencerle.

GILBERT BLAISE

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de Cádiz el día 16 de octubre, de Cartagena el 17, el 18 de Valencia y de Barcelona el 21 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Hace cincuenta años

3 DE OCTUBRE DE 1872

MADRID

El Sr. D. Ramiro Mestizo Martínez acaba de publicar un «Almanaque» para el año próximo, que titula «Bufo-poético-balabón», y escrito en verso, presentando doce cuadros distintos, uno por cada mes, fijándose en el diálogo todo el santoral.

Creemos que este «Almanaque» ha de alcanzar el favor de las gentes de buen humor.

PROVINCIAS

En Albacete hubo ayer un pequeño disgusto con algunos vendedores en el mercado, a consecuencia del establecimiento de nuevas pesas y medidas a que la gente vulgar se opone. La intervención de la autoridad militar bastó a restablecer el orden, y fueron presas unas doce o catorce personas, entre las más alborotadoras. La Guardia Civil vigila por la conservación del orden.

EXTRANJERO

El mariscal portugués, duque de Saldanha, declara en una carta que ha publicado en los periódicos de su país, que él fué jefe de la masonería y de los templarios para salvar el Trono de la Soberana portuguesa, pero que, conseguido su objeto, «el mismo día que se reunieron las Cortes—dice—presenté mi dimisión de miembro de todas las Sociedades secretas, persuadido de que, si éstas son eficaces para destruir los Gobiernos establecidos, también son poderosas para contrariar la marcha de un Gobierno que no les sea propicio.»

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SUCESOS DEL DIA

Dos atropellos.—La anciana de ochenta años Angeles García Montenegro, domiciliada en el paseo de las Venerias, núm. 25, fué atropellada en la calle de Antonio López por el automóvil 6.474, que guiaba el mecánico Julio López Villaverde.

Sufrió la atropellada lesiones diversas, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia.

El mecánico, al hacer bruscamente el viraje para evitar el accidente, se causó también lesiones de importancia.

Ambos pasaron al Hospital Provincial. —Un ómnibus atropelló esta mañana en la calle de Fuencarral a Esteban Ramón Miguel, de veinticinco años, causándole lesiones de relativa importancia.

Mordedura.—Rafael Cabello Taracena, de tres años, que vive en la calle del Molino de Viento, número 10, fué mordido por un gato, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

contra Alemania, que el profesor Usher predicaba en 1913 como próxima.

El anónimo autor del «Problem of Japan» se tomó el trabajo de rubricar los arreglos entre Inglaterra, Francia y América de 1897, y fijar de modo señalado la medida de las obligaciones de cada una.

El capítulo es muy digno de ser leído, pues arroja mucha luz sobre los acontecimientos anteriores y preparación de la guerra mundial por parte de la Entente, que ya entonces existía y se preparaba contra Alemania, aunque no con la denominación de Entente Cordiale. El ex diplomático hacía notar en su obra: «Aquí tenemos un informe del profesor Usher, que afirmaba haberle terminado ya en 1897, y en el que se expresa la participación que habrían de tener Inglaterra, Francia y América en los futuros acontecimientos, entre los cuales se contaban la conquista de las colonias españolas, el «control» sobre Méjico y América Central, la apertura de China y la anexión de las estaciones carboníferas» (20).

El profesor Usher quiere hacernos creer que todas esas medidas tenían como única finalidad la de librar al Mundo del pangermanismo.

«Es innecesario—continúa el ex diplomático—recordar al profesor Usher que en resumidas cuentas, aún admitiendo que existiera el fantasma del pangermanismo, es seguro que en 1897 aún no había oído nadie hablar de ello, pues en ese tiempo aún no había presentado Alemania su gran plan de escuadra, que realmente no fué conocido hasta 1898. Si es cierto que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos abrazaron los planes comunes que el profesor Usher les achaca, y cerraron un trato para llevarlos a cabo, no puede admitirse que la concepción de este pensamiento y el impulso para su ejecución fueran motivados por un pretexto tan débil como el advenimiento del pangermanismo.»

¡Causa profundo asombro! Un acuerdo secreto para llevar a cabo un reparto en contra de España, Alemania, etc., fué por los galos y anglosajones arreglado en profunda paz hasta en los más mínimos detalles y pactado sin remordimiento, con el propósito de destruir a Alemania y a Austria, y cerrar sus mercados en el Mundo. Diez y siete años antes de comenzar la guerra mundial se hizo este convenio entre los franceses y los anglosajones, y su finalidad fué preparada sistemática-

(20) El lector debe fijarse muy especialmente en este detalle de «la conquista de las colonias españolas», que tanta relación tiene con acontecimientos que están aún en la memoria de todos los españoles.

mente durante todo este período de tiempo. Ahora se comprende la ligereza con que procedía el Rey Eduardo VII. Los principales actores estaban hacía tiempo unidos y preparados.

Cuando él bautizó su pacto con el nombre de «Entente Cordiale», fué esta aparición para el Mundo—sobre todo para Alemania una novedad desagradable, que por otro lado sólo era el reconocimiento de hechos sobradamente conocidos hacía mucho tiempo.

Estudiando este acuerdo se comprende también la oposición de Inglaterra en el año 1897 a llegar a un convenio con Ale-



Mister Chamberlain.

mania sobre las estaciones de carbón, y la contrariedad que le produjo que Alemania lograra, por medio de una inteligencia con Rusia, poner su pie en China, cuya explotación, sin aquella intervención de Alemania, ya se habían apropiado por terceras partes. Usher había hablado claramente: «¿Quién ha sido el verdaderamente responsable de la guerra mundial?»

Entonces se llamó al acuerdo de 1897, dirigido contra Alemania, «Contleman's Agreement», cuya fundación fué el punto de origen para la constitución de la En-

Grandes Almacenes de la Puerta del Sol

EQUIPOS PARA NOVIAS

Es muy importante para las novias visitar en Madrid las secciones de EQUIPOS PARA NOVIAS y LENCERIA FINA de estos GRANDES ALMACENES.

Actualmente están confeccionando preciosos modelos en ropa personal, ropa de cama y ropa de mesa, con arreglo a las últimas creaciones de París.

En la ropa personal encargada a la medida, además de su primorosa ejecución y de la belleza de los modelos en que se inspira, sorprenderá desde hoy a nuestra distinguida clientela su corte artístico, que suaviza las líneas y hace una figura encantadora.

ALMACENES LOS MAS IMPORTANTES DE MADRID en ropa personal, ropa de cama y ropa de mesa. LOS MAS BARATOS DEL MUNDO.

PUERTA DEL SOL, 15 (ESQUINA A ALCALA)

Precios fijos -:- Entrada libre Envolos a provincias.

vente, que subsistió durante diez y siete años, constantemente perfeccionada. Ella aprovechó para sus fines la guerra entre Rusia y el Japón, y cuando cometió Serbia el asesinato de Sarajevo se encendió la mecha en el polvorín, cuidadosamente preparado y conservado.

Las afirmaciones del profesor Usher hablan muy claro a las personas que durante la guerra justificaron la intervención de los Estados Unidos por hechos aislados, cuya responsabilidad se atribuyó a Alemania, como el hundimiento del «Lusitania», etc. Nada de esto es verdad. Existe un libro nuevamente editado, del cual es autor John Kermeth Turner, titulado «Shall it be again», en el cual se demuestra de modo convincente que la argumentación que empleó Wilson para explicar las causas de la guerra, era falsa. América—o mejor dicho su Presidente Wilson—estuvo desde un principio, y sobre todo desde 1915, resuelta a oponerse a los intereses de Alemania y combatir contra ésta, lo que por último ocurrió, aprovechando el pretexto del torpedeamiento de un buque por el submarino «U-Bow»; pero en realidad por la presión e influencia de numerosos y poderosos grupos financieros y por el empuje y las súplicas de la aliada Francia, cuya reserva de hombres se agotaba de día en día. América no quiso dejar a Francia, tan debilitada, sola con Inglaterra, cuyos deseos de anexión sobre Calais, Dunquerque, etc., le eran muy conocidos.

Para Alemania, todo esto produjo una serie de consecuencias—sobre esto ya he intercalado alguna observación—que nuestro ministerio de Negocios Extranjeros no supo evitar, oponiendo al gran impulso de la política de radiación inglesa y a la astucia de Rusia y Francia otra de iguales proporciones y calidad. Esto fué la triste consecuencia de que no aprendiéramos lo que el Príncipe de Bismarck pudo enseñarnos durante su cancelerato, y hay que reconocer además que después de la salida del Príncipe y del conde Herbert (su hijo) faltaron la voluntad y el espíritu de aquél, que todo lo dominaba y dirigía, principalmente en relación con el problema de conducir bien la política extranjera, que entonces no estaba suficientemente desarrollada. Siempre fué muy difícil para Alemania obtener buenas capacidades diplomáticas, porque falta a nuestro pueblo el sentido y el don para tal arte, que únicamente en algunos espíritus, como Federico el Grande y Bismarck, se mostró espléndidamente. Fueron muy desfavorables también para el desarrollo de la política extranjera los numerosos cambios de los subsecretarios de Estado en el transcurso de los años. Los diferentes Cancille-

res del Reino siguieron el ejemplo de Bismarck, y prescindió de los subsecretarios de Estado, que debían conducirlos y aconsejarlos. Por esto cargo a la cuenta de los reales Cancilleres lo sucedido, ya que les asistía el derecho de escoger sus principales colaboradores en el terreno de la política extranjera. Esto provocaba muchos y frecuentes cambios, y si la continuidad no podía ser ventajosa para la política interior, era una desventaja que debía tenerse en cuenta para la exterior.

En el ministerio de Negocios Extranjeros reinaba el axioma de «sobre todo, no tener cuestiones con otros Poderes», «sobre todo, nada de historias», como el célebre general francés dijo cuando le notificaron que una compañía se había querido sublevar.

Uno de los subsecretarios de Estado me dijo en cierta ocasión, con motivo de un informe sobre el cual le hice una indicación en una situación que parecía grave sobre asuntos extranjeros: «Esto se debe resolver de buena manera, pues para el ministerio de Negocios Extranjeros sólo debe existir la divisa de «ante todo, tranquilidad».

Desde este punto de vista es perfectamente explicable la contestación que el representante alemán de una República sudamericana dió a uno de nuestros comerciantes que fué a pedirle ayuda e intercesión por haber sido saqueado su comercio y robada su fortuna: «Déjeme en paz, no me hable de esas cosas. Estamos ahora en muy buenas relaciones con la República, y no se van a turbar por una acción a su favor.» No se debe dudar de esta afirmación mía: siempre que llegó a mi conocimiento un proceder análogo, quité inmediatamente su puesto al funcionario responsable.

La Sección de Asuntos extranjeros se complacía en atraerse la enemistad lo mismo del pueblo que del Ejército. Yo excitaba repetidas veces a los diferentes Cancilleres para que hiciesen una reforma fundamental, pero inútilmente. Todos los nuevos Cancilleres, cuando no procedían del Cuerpo diplomático, necesitaban de la Sección de Asuntos extranjeros para ponerse al corriente de la política exterior. Esto exigía algún tiempo. Cuando el nuevo Canciller se había puesto al corriente, entonces estaba obligado, por agradecimiento, a los compañeros, y por falta de conocimientos personales, emprender enérgicas variaciones, cuando creía que necesitaba aún los consejos de los «orientados».

Volvamos a Tsing-Tao de nuevo. Este asunto dependía principalmente, no del elemento militar, sino de la acción del comercio y de la industria. Trabajábamos

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» DE HOY
INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se resuelvan con arreglo a la de 8 de abril de 1905 las instancias de los alumnos de Escuelas de Arquitectura que soliciten matricularse de la asignatura que les falte por aprobar de un año y de las de todas las que constituyen el curso siguiente.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Otra disponiendo que en la renovación de miembros de la Junta consultiva de Seguros que ha de realizarse en el mes actual, quede comprendida la del vocal de transportes nombrado por real decreto de 3 de junio de 1921.

HACIENDA.—Otra aprobando los modelos oficiales de los documentos que habrán de presentarse en las Administraciones de Contribuciones provinciales los establecimientos propietarios de las Cajas cedidas en uso a otras personas.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Lista a que se refiere el real decreto de esta fecha de las variantes propuestas por los ministerios en la relación vigente de artículos o productos que el Estado puede adquirir de la industria extranjera para sus distintos servicios.

Los ministerios de Estado, de la Gobernación y de Trabajo, Comercio e Industria participan que no consideran necesaria ninguna modificación a la lista vigente.

El ministerio de Marina manifiesta que no precisa se introduzcan otras variantes que las consignadas y aceptadas por real orden de esta Presidencia fecha 5 de noviembre último.

El ministerio de la Guerra estima deben aumentarse los siguientes conceptos:

En el título VI, «Armamento y material para usos militares», prensas mecánicas para la embutición y laminado de cuerpos para proyectiles.

En el título XIII, «Productos químicos», oleum.

El ministerio de Fomento remite la siguiente relación de las propuestas hechas por los jefes de los servicios dependientes del mismo departamento:

División hidráulica del Ebro.—El jefe cree sería de la más alta conveniencia para los intereses generales del Estado admitir la concurrencia extranjera en la adquisición de todos los artículos para este servicio, lo que no es obstáculo para proteger cuando se crea conveniente, pero en otra forma, la industria nacional.

Jefatura de Obras públicas de Cáceres.—Solicita el jefe debe admitirse carbón extranjero para uso apisonadoras, por demostrar la práctica deficiencias en el carbón nacional, con exceso de gasto, debido a menos calorías.

Jefatura de Obras públicas de Alicante.—El jefe del servicio considera deben incluirse las máquinas de escribir.

Jefatura de Obras públicas de Granada.—El ingeniero jefe solicita se incluya en la relación cilindros apisonadores de toda clase de pesos y clases de motores.

Jefatura de Obras públicas de Gao de Castellón.—El ingeniero director de las obras solicita adquisición de cementos, cales hidráulicas y puzolanas.

Jefatura de Obras públicas de Bilbao.—El ingeniero considera conveniente la concurrencia extranjera en lo que respecta a cementos extranjeros.

Jefatura de Obras públicas de Avila.—El jefe del servicio considera conveniente introducir taxativamente los cilindros compresores de vapor y la gasolina.

Jefatura de Obras públicas de Badajoz.—El ingeniero jefe solicita la concurrencia extranjera de camiones, con motores de explosión, de una a una y media toneladas, cargas con cubas desmontables.

Los ministerios de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Instrucción pública y Bellas Artes no han enviado hasta la fecha antecedente alguno a esta Presidencia.

HACIENDA

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de octubre próximo venidero, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 24 enteros 80 céntimos por 100.

DESDE LISBOA

El Gobierno francés ha invitado al de este país a la Conferencia que se celebrará en París el 8 de noviembre para tratar de la defensa de los intereses vinícolas.

También están invitadas a la Conferencia Italia, España, Grecia y Francia.

Se prepara un entusiasta recibimiento a los intrépidos aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, que ya han emprendido el regreso de Río Janeiro a Portugal.

En uno de los primeros Consejos que celebre el Gobierno se ocupará de la participación que ha de tomar en la gran Feria internacional que se ha de celebrar en los meses de abril y mayo, entre la rua das Prestas y el Parque de Eduardo VII, en Lisboa.

La Comisión organizadora invitará a los Gobiernos extranjeros para que envíen representación a este certamen.

El asunto de la pesca sigue siendo objeto de comentarios, pues todos los días son conocidos para su inutilización tres o cuatro carros de pescado.

Los especuladores siguen prefiriendo se pague a bajar los precios.

El ministro del Interior se propone enviar una circular a los gobernadores ordenándoles la más rigurosa persecución del juego. En Oporto se inició un incendio en un cinematógrafo durante la representación. La serenidad del público hizo que se desalojase el local sin registrarse una desgracia. En la rua da Tersa Ventosa estalló un petardo, sin ocasionar desgracias.—E. U.

La Villa de París

67 :: ATOCHA :: 67. Esta Casa participa a sus clientes haber recibido de París los modelos para la próxima estación.

DE GUERRA

Las instancias para unidades especiales

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta mañana la siguiente nota oficiosa:

Reclutamiento.—Servicios en Cuerpos especiales.—Con frecuencia se reciben en el ministerio de la Guerra instancias de reclutas del cupo de filas del reemplazo anual solicitando ser destinados a Cuerpos especiales, sin que corresponda su resolución a dicho centro, con arreglo a la legislación vigente.

Las peticiones deseando servir en la Brigada obrera, Centro Electrotécnico, batallón de Radiotelegrafía de campaña, Aeronáutica y compañía de Obreros de Ingenieros han de presentarse los reclutas a los jefes de las indicadas unidades en el tiempo que media desde el 15 de octubre al 16 de noviembre de cada año, expresando con claridad el nombre y apellidos, reemplazo y Caja de recluta a que pertenecen, oficio o profesión, casa, establecimiento o taller en que sirven, y jornal que disfrutan, acompañando certificados comprobatorios, a fin de que los jefes de dichos organismos señalen la fecha en que han de presentarse a ser examinados, sin cuyo requisito no puede disponerse el destino.

Los aspirantes a la Brigada obrera (para talleres o Comisiones geográficas) podrán también, además de al jefe de la citada unidad, dirigir la instancia a los jefes de Estado Mayor de las Capitanías generales respectivas.

DESDE BARCELONA

El fiscal pide pena de muerte para dos procesados

Barcelona, 3.—Para los días 6 y 7 del actual ha sido señalada la causa por asesinato del inspector de Policía D. Antonio Espejo, contra Juan Domingo y Eusebio Larriga. El fiscal pide pena de muerte para ambos procesados.

EL ASESINATO DEL SR. TORNE

En la Audiencia ha empezado esta mañana la vista de la causa por asesinato de Arcadio Torné, ocurrido en Tarrasa el año 1920.

Por dicho delito se hallan presos y procesados Pablo Vendrell Sardá, Juan Prim, Casimiro Oliver y Juana Moral Mata.

El fiscal pide para los procesados las penas de doce años y un día de presidio.

La vista ha empezado con el interrogatorio de los procesados, los cuales han negado toda participación en el hecho.

Seguidamente empezó la prueba testifical, suspendiéndose el juicio a la una y media para continuarla mañana.

OTRA VISTA

Para los días 13 y 14 está señalada en la Audiencia la vista de la causa por explosión de una bomba en un auto y asesinato frustrado del chauffeur Miguel Roca, que guiaba el coche.

Esta causa ha sido suspendida dos veces durante el anterior cuatrimestre, y una durante las vacaciones veraniegas.

El fiscal, Sr. Medina, relata y califica los hechos en la forma ya conocida, considerándolos como un delito de asesinato frustrado con alevosía, del cual es autor Juan Bautista Acher, y cómplices Juan Elías Saturnino y Rosario Sagarra Travé, y otro de atentado contra las personas, por medio de explosivos, solicitando para los procesados varias penas, entre ellas la de cadena perpetua.

BARRACAS INCENDIADAS

En la carretera de la Bordeta se ha declarado esta mañana un violento incendio en un solar donde están instaladas gran número de barracas ocupadas por gente modesta.

A pesar de que acudieron las bombas con rapidez, el fuego destruyó la mayoría de dichas barracas, resultando con quemaduras graves una mujer de avanzada edad, y otras varias personas con quemaduras de menor importancia.

Con motivo de este incendio se interrumpió el servicio en las líneas de tranvías de las barriadas de Sans y la Bordeta.

Las pérdidas son de gran consideración. Gran número de familias se han quedado sin albergue.

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

Esta mañana han salido para Puigcerdá representantes de las autoridades locales y gran número de personas, para asistir a la inauguración del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

MUERTA POR EL TREN

En la estación de Pueblo Nuevo un tren de Mataró arrolló a una mujer, de unos cincuenta años, dejándola cadáver. No pudo ser identificada.

REAL DECRETO DE HACIENDA

La contribución industrial y de comercio

«En uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial y de comercio por el artículo 1.º de la ley de 29 de abril de 1920 y el 9.º de la de 26 de julio de 1922, usando parcialmente de dichas facultades y tomando en cuenta lo dispuesto en la disposición decimovena del artículo 13 de la misma ley y real orden de 29 de julio último,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las cuotas vigentes de la contribución industrial, refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920, se liquidarán desde 1.º de octubre próximo con el recargo general que determina la real orden de 29 de julio último, en virtud de la autorización concedida en la ley de Reforma tributaria de 26 de dicho mes y año.

Los recargos accesorios que las leyes permiten establecer sobre las cuotas se liquidarán igualmente sobre las cuotas así refundidas.

Art. 2.º Para la exacción en el ejercicio de 1922-23 del aumento de cuotas y recargos establecidos, a que se refiere el artículo anterior, se añadirá a cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescritos, correspondientes al segundo semestre del ejercicio.

Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de cobranza correspondiente al mismo, se formarán las listas cobratorias complementarias, cumpliendo los trámites establecidos en los artículos 112, 113 y 114, del reglamento de la contribución industrial y de comercio, y formalizando las matrices y recibos por medio de cajetín al dorso del documento.

Art. 3.º El párrafo segundo del artículo 7.º del reglamento de la contribución industrial, en cuanto se refiere a las cuotas prorrateables, quedará redactado en la siguiente forma: «Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo por que se ejerza la industria, liquidándose en casos de altas o bajas por «trimestres» completos, cualquiera que sea el día en que comience o termine el ejercicio de la industria, a partir del 1.º de octubre de 1922.»

Art. 4.º Los comerciantes e industriales a que hace referencia la disposición decimovena del artículo 13 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último quedarán sujetos a las disposiciones de dicha ley; pero continuarán tributando por el concepto de industrial, con el recargo supletorio del 40 o del 50 por 100, según los casos, establecido sobre la cuota normal de tarifa anterior a la reforma de 1920.

Los comerciantes e industriales a quienes afecta esta disposición vienen obligados a hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro o producción a que se refiere el epígrafe C) de la disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, conforme a su contabilidad, según lo prescrito en la disposición decimotercera de dicho artículo.

La Administración podrá comprobar las expresadas declaraciones, conforme a las siguientes reglas:

a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y a falta de inventario con cualesquiera otros datos utilizables de la contabilidad.

b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gremial fijada al interesado, y a falta de ésta por la cuota fija de la tarifa refundida.

c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio, y a falta de ellos por el copiarlo o serie de las facturas de venta.

d) Para fijar el promedio del número de obreros empleados en el negocio durante el año se atenderá al resultado de la contabilidad o a los datos de las estadísticas oficiales.

e) Para determinar el ejercicio de la profesión de banquero bastará la simple inclusión en matrícula.

Conforme a lo previsto en la citada disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, «la decisión de las cuestiones de hecho que se susciten sobre la capitalización de beneficios y la liberación de inversiones compete a los jurados de estimación, y en su caso, al Jurado de Utilidades.»

Art. 5.º El incumplimiento a la obligación impuesta a los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades (aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la de Industria y Comercio) de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven su obligación de contribuir, se considerará, a los efectos de este real decreto, como caso de contravención, comprendido en el número 4 del artículo 9.º de la ley de Reforma tributaria, imponiéndose una multa por cada vez que se omita el cumplimiento de esa obligación o se falte a la orden de la Administración, previniendo que se cumpla, sin perjuicio de la responsabilidad por defraudación a que hubiere lugar.

Art. 6.º Como consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 29 de julio último, la escala de recargos del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial será la siguiente:

Recargos generales sobre las cuotas refundidas:

a) Primer grupo con el 25 por 100: Todas las industrias de la tarifa 1.ª

Todas las de la tarifa 2.ª, excepto los epígrafes 30, 31 y 32.

Todas las industrias de la tarifa 3.ª, excepto los epígrafes 121, 122, 399, 400, 401, 402 y 403.

Todas las profesiones del orden civil, sujetas o no a base de población.

Los médicos.

Las profesiones del orden judicial. Las industrias de la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final y clase 2.ª, números 7, 8, 9 y 12 al 23. Todas las industrias de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª

b) Segundo grupo, con el 20 por 100: Todas las industrias de la Sección de Artes y Oficios de la tarifa 4.ª

c) Tercer grupo, con el 15 por 100: Las industrias de los epígrafes 5, 6, 7, 8 y 9 de la clase 1.ª de la sección 1.ª de la tarifa 5.ª, y números 1 al 5, inclusive, y 10 y 11 de la clase 2.ª de la misma sección y tarifa.

Las industrias de la clase 3.ª de la citada sección 1.ª de la tarifa 5.ª.

Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª

d) Cuarto grupo, con el 10 por 100: Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª y todas las afectadas por nota en la misma tarifa que grave la fuerza por las mismas empleadas.

Las industrias de los epígrafes 399 al 403 inclusive de la tarifa 3.ª y cualesquiera otras no expresadas.

Art. 7.º El recargo supletorio sobre la cuota normal para los comerciantes e industriales que han de pasar a tributar por utilidades será de un 50 por 100 para los comprendidos en el primero y segundo grupo del artículo anterior, y del 40 por 100 para los comprendidos en el tercero y cuarto grupo, conforme se dispone en la real orden de 29 de julio último.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dfa 2, Dfa 3. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Emisión 1917, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Villa Madrid 1918, Obligaciones de 1908, Expropiaciones interior 5%, Cédulas del Ensanche, 1908 (Dedudas y Obras), Empréstito de 1914, Banco Hipotecario de España, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Idem hipotecarias al 6 por 100, Empréstito de Marruecos, Valores industriales (acciones), Banco de España, Bonos Banco España 6 por 100, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, G. Azucarera preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcoholar, Banco Central, Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante, Nortes, Metropolitano, Obligaciones, Azucarera estampilladas, Idem, No estampilladas, Bonos Naval, Duro Felguera, Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizales, Idem 1.ª hipoteca, Nortes 1905, Andalucés, 1918, Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, Id. Español del Río de la Plata, Obligaciones Riotinto, Bonos Peñarroya, Cambios, Marcos, Liras, Francos, Francos suizos, Libras, Dólares, Francos belgas.

CARTAS DE BIARRITZ

Los últimos festejos del verano

Después de la espléndida fiesta Segundo Imperio en el Palais, que tuvo un gusto del público, hemos asistido en el mismo salón al octavo «día» de gala. Entre las grandes columnas de mármol blanco se advertía la presencia de una concurrencia muy animada. Al fin de la comida fueron distribuidos varios accesorios de cotillón. Todo muy bien la orquesta de Marlet, y toda la concurrencia pudo gozar de su sport favorito: la danza.

—Toda la alta aristocracia de Biarritz concurre a las comidas del Chateau Basque. Este establecimiento tiene ya una cocina muy reputada, y la llegada de los platos es saludada con los aplausos frenéticos de la eminente concurrencia. Entre ésta se encuentran días pasados:

Sus Altezas los Príncipes de Oldemburgo, S. A. I. Gran Duquesa María, Príncipe Pontiatine, señora de Poffakoff, D. Baudaline, condesa de Llovera, baronesa de Benoit, señora de Ivanotto, etc.

—En la Réserve de Ciboure se ha verificado un baile campesino Segundo Imperio, que obtuvo gran éxito.

—Entre las grandes manifestaciones del Sindicato de iniciativas, después del baile del Palais y de la fiesta de los vascos, hemos visto las carreras de automóviles. Hubo muchísima gente en el paseo. La organización fué impecable, y se habían tomado las precauciones hasta de «registrar» las carreras eléctricamente.

Ya es sabido que en la última carrera don Ricardo Soriano Pedrosó, que goza de tantas simpatías en Biarritz, sufrió un accidente, resultando herido de alguna gravedad. Este acontecimiento causó la mayor consternación en Biarritz.

El numeroso público de Biarritz piensa que la mejor manera de terminar alegremente la temporada es ir adonde existe el mayor motivo de entretenimiento; es decir, a la Chauxmière y el Casino Bellevue, y por eso todos los días se nota en aquellos establecimientos elegantísima concurrencia.

—Los señores Paul Dupuy y esposa han dado una comida en honor de Sus Altezas Reales los Príncipes Sixto de Borbón en la preciosa villa de Argenson.

Los otros invitados eran: duquesa de Dúrcal, señores de Beistegui, marqueses de Jancourt, señores Pierre Lafitte, Mr. y mistress Carter y marqueses de Argenson.

—Accediendo a la petición del Rey de España, el Sindicato de iniciativas organiza, bajo su augusta presidencia, un «gymkhana» de automóviles y un concurso de elegancia. El «gymkhana» estará compuesto de las siguientes pruebas: concursos de destreza con premios artísticos y paseo de elegancia.

Esta fiesta tendrá gran éxito, pues hay ya muchísimos coches inscriptos.

El Jurado estará compuesto como sigue: S. A. R. la Infanta doña Eulalia, Su Alteza Imperial Gran Duquesa Borís, S. A. I. el Gran Duque Borís, M. Petit, alcalde de Biarritz, D. Manuel Noronha, Vladimir de Rakewsky, marqués de Arcangues, D. P. de Candamo, M. Pierre Lafitte y G. Domergue.

MARIO

El asunto de los vendedores

La Junta directiva de la Asociación de vendedores de periódicos nos escribe una cariñosa carta dándonos cuenta de los incidentes desarrollados en la mañana del domingo, con motivo de la venta de nuestro querido colega «A B C» y de «Blanco y Negro».

Aseguran los vendedores que ellos no se opusieron a vender «A B C», sino «Blanco y Negro», y que en vista de que no adquirieron la revista se les negó el diario.

Queremos mostrar una imparcialidad tan absoluta en este asunto y una neutralidad tan rigurosa, debido a las buenas disposiciones en que nos encontramos con relación a las dos partes contendientes, que nos abstengamos de todo comentario en esta cuestión, que seguramente quedará resuelta en breve y en armonía con todos los intereses.

El escándalo de la última corrida

En la Dirección de Orden público han facilitado hoy la siguiente nota:

«Debidamente informados, podemos asegurar que quien presidió la corrida de toros celebrada el domingo último en la plaza de Madrid no era funcionario del Cuerpo de Vigilancia, puesto que desde hace tiempo vienen desempeñando dicho cargo los oficiales letrados de la Asesoría de la Dirección general de Orden público, y es inexacto también que el presidente afirmara tener órdenes de la Dirección de proceder como lo hizo.

Asimismo podemos afirmar no ser cierto que el Sr. Millán de Priego presenciara el escándalo ni diera órdenes a la presidencia, puesto que abandonó la plaza antes de morir el quinto toro, y que no existe más orden suya que la de hacer cumplir el artículo 20 del reglamento de toros, que se hace constar por nota en los carteles, o sea que los toros reconocidos por los veterinarios sólo serán retirados en el caso de inutilizarse dentro de los chiqueros, y salir a la plaza con defectos; pero no si la inutilidad sobreviniere durante la lidia.»

Por la Dirección de Orden público se han impuesto las siguientes multas:

Al diestro La Rosa, 500 pesetas. A dos espectadores que se les cogió arrojando almohadillas, 250 pesetas.

A veinticuatro espectadores que se les sorprendió rompiendo los asientos de andanadas, 500 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

22.º sorteo para la amortización de títulos de la Denda al 5 por 100, emisión de 15 de marzo de 1917, y 6.º para los de la emisión de 26 de febrero de 1920.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de noviembre próximo, la suma de un millón quinientas veinticinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 10 de marzo de 1917, y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil pesetas, por los emitidos en 26 de febrero de 1920, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Emisión de 1917

Table with 8 columns: SERIES, Bolsas encantaradas, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolsas que han de extrarse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Emisión de 1920

Table with 8 columns: SERIES, Bolsas encantaradas, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolsas que han de extrarse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917. Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 14 de octubre próximo, a las nueve en punto, y los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

REAL DECRETO IMPORTANTE Los subalternos del Estado

A virtud de la autorización concedida por el artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos de 26 de julio del corriente año, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de mi Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los empleados subalternos del Estado constituirán un Cuerpo general, dividido en las secciones correspondientes a cada uno de los distintos ministerios e integrada su categoría por seis clases, cuya dotación y nominación son las siguientes:

- Porteros mayores, 5.000 pesetas. Porteros primeros, 4.500. Porteros segundos, 4.000. Porteros terceros, 3.500. Porteros cuartos, 3.000 pesetas. Porteros quintos, 2.000.

A cada una de las clases del total del número de individuos que compongan los escalafones en cada sección ministerial se aplicará el siguiente tanto por ciento:

- Los porteros primeros, 5 por 100. Los porteros segundos, 10 por 100. Los porteros terceros, 20 por 100. Los porteros cuartos, 30 por 100. Los porteros quintos, 35 por 100.

Art. 2.º El ingreso en el Cuerpo de empleados subalternos del Estado se efectuará por la clase de porteros quintos, respetándose Ejército y Armada, y exigiendo, en caso que las leyes y disposiciones que regulan el acceso a los destinos civiles de los licenciados del Ejército y Armada, y exigiendo, en caso que así no se proveyeran, un examen y aprobación de aptitud por el Tribunal que al efecto se designe.

Los servicios de limpieza de los departamentos y oficinas del Estado se realizarán por mujeres nombradas en proporción que no exceda del 20 por 100 del número total de empleados subalternos comprendidos en cada escalafón.

Para la dotación de estas auxiliares subalternas se amortizará la tercera parte de las vacantes que ocurran en la clase de porteros quintos, aplicando el importe de las plazas amortizadas al pago de los haberes de esos empleados femeninos, cuya dotación no será inferior a 1.000 pesetas. Para ocupar estos cargos serán preferidas las viudas o hijas de los empleados subalternos civiles del Estado que lo soliciten y se hallen en condiciones de aptitud física para el servicio.

Art. 3.º El ascenso del personal subalterno del Estado se efectuará por rigurosa antigüedad para proveer las dos terceras partes de las vacantes que ocurran dentro de cada escalafón o plantilla, y por premio y recompensas del servicio la tercera parte restante.

Los cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente podrán ser reintegrados en turno especial, reservándose a tal efecto una de cada seis vacantes de la clase respectiva.

No aceptándose el nombramiento, queda extinguido todo derecho para ulterior colocación.

Art. 4.º Los empleados subalternos del Estado podrán ser declarados cesantes en virtud de expediente gubernativo instruido con denuncia del interesado, por faltas graves de moralidad, desobediencia o negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo. Podrá también el ministro respectivo acordar la cesantía o separación de cualquier subalterno por conveniencia del servicio, y previo acuerdo del Consejo de ministros; la provista fuera de turno y por rigurosa antigüedad.

Art. 5.º Los derechos pasivos de los empleados subalternos del Estado se regirán por la ley general de Clases pasivas, con-

tando para la jubilación los años de servicio prestados al Estado con cualquier sueldo o categoría, siempre que sus haberes hayan figurado en los presupuestos generales.

La jubilación será forzosa a los sesenta y cinco años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los sesenta o cuando lleven treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física del mismo.

Se entenderán aplicables a los empleados subalternos del Estado los preceptos que regulan los derechos y deberes de los funcionarios civiles que no sean incompatibles con los preceptos anteriores.

Disposición transitoria.—En los ministerios donde hubiera varios escalafones de subalternos se fusionarán en uno solo, a excepción de aquellos que tengan carácter técnico, que seguirán constituyendo escalafón especial, o los que se hubieran creado por un tiempo limitado y con carácter transitorio.

Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.»

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

DE SOCIEDAD

Sean las primeras líneas de nuestra crónica de hoy para enviar un pésame muy sentido y muy cariñoso al ilustre poeta D. Francisco A. de Icaza y a su esposa doña Beatriz de León por la pena inmensa que sufren en estos momentos con motivo de la muerte de su hija María Luz, preciosa señorita de diez y ocho años de edad, que baja al sepulcro cuando todo parecía sonreírle.

Era una de las muchachas más bellas de nuestra sociedad, y su carácter alegre y comunicativo le había granjeado numerosas y firmes simpatías.

Porque sabemos que para golpes así no hay consuelo, nos unimos de corazón al duelo de los señores de Icaza, testimoniándole la expresión de nuestro sentimiento, extensiva a sus hijos doña Carmen, doña Ana María, don Francisco y doña María Sonsoles.

Comencemos el capítulo de bodas por la celebrada en la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, del embajador de Italia en España, barón Fasciotti, con su hermana política la Princesa Giustiniani, celebrada en la intimidad a causa del luto de los novios.

Fueron testigos el encargado de Negocios, conde Tosti di Valmurti, y el agregado militar coronel Marsengo, y a la ceremonia asistieron únicamente el secretario de la Embajada, duque de Caffarelli; el juez Sr. Tabuyo y el cónsul de Italia en la capital de Guipúzcoa, D. Gabriel María de Lafite.

Los barones Fasciotti salieron en automóvil para Roma, donde el embajador va a presidir una importante Comisión diplomática, no regresando a Madrid hasta fines del presente mes.

—La Princesa Margarita Massimo de Borbón ha contraído matrimonio en Zarzuz con el conde Pagliano, jefe del gabinete diplomático del ministerio de Negocios Extranjeros italiano.

La Princesa Margarita cuenta con muchas simpatías en Madrid, donde residió larga temporada en unión de su hermana la Princesa Fabiola, que hace poco contrajo matrimonio con el conde Zugaro.

Ambas Princesas son, como es sabido, sobrinas de D. Jaime de Borbón.

Deseamos a los nuevos matrimonios todo género de felicidades.

—El día 12 del presente mes, y en la iglesia del Perpetuo Socorro, tendrá lugar el matrimonio de la linda señorita Concepción Escobar y Kirkpatrick, hija de los marqueses de Valdeiglesias, con D. Alejandro Avial Llorens, hijo de los señores de Avial (don Basilio).

La boda se celebrará en familia.

—En Valladolid ha sido pedida la mano de la señorita Anita de Avendaño, hija del distinguido pintor, para el joven oficial don Gonzalo de Córdoba, hijo del general de este apellido.

—En Jerez de la Frontera se celebrará en breve el enlace de la bella señorita Julia Martínez y Ruiz Verdejo, con el capitán de Artillería D. Miguel Fernández de la Puente, hijo del capitán general de la Armada.

Mañana celebran sus días las señoras de Ordóñez y viuda de Muguero, y las señoras de Urréjola, Castelv y Escrivá de Roman.

Los celebran también el ministro de Hacienda, Sr. Bergamín; los marqueses de Fontalba, Goicoerrotea, Aldama, Velada,

Observad como los niños ganan cada día



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.

Con facilidad se observa el beneficio que de un día para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden fácilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para

- RAQUITISMO Y Todas las ESCROFULA afecciones LINFATISMO del pecho DEBILIDAD y de la GENERAL garganta.

Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños. Lo mejor de lo mejor.



Santa María de Silvela, Astorga y Cañada-Honda; condes de Altamira y Gavia; vizconde de Gracia Real y señores de García Molinas, Cerragería, Drake de la Cerda, Travesedo, Muguero y Pérez del Pulgar.

Ha regresado de San Sebastián la marquesa viuda de Gorvea.

En Muro de Nalón (Asturias) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del diplomático inglés D. Arturo F. H. Wiggien (nacida Carmen Fernández Vallín).

El recién nacido, al que se le impondrá el nombre de Carlos, será apadrinado por su bisabuela, doña Carmen Bayo, viuda de Parrello, y D. Silvio Fernández Vallín, ministro de España en Egipto y hermano de nuestro representante en Atenas, abuelo del recién nacido.

Se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil en Biarritz, el señor D. Ricardo Lozano, hijo de los marqueses de Ivanrey.

LEÓN-BOYD

RUBINAT LORACI. Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamento. ADMINISTRACIÓN: 106, Avenida Icaria - BARCELONA

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos con el JARABE OSTEÓGENO GENOVE. Es el reconstituyente ideal para los niños.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, filbres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

con brevedad, porque quien bien paga obtiene lo que quiere; otorgóse escritura de venta a favor de la duquesa de la Jarilla, y ochos días después sólo había un montón de escombros en el lugar ocupado antes por un hacinamiento de feas y viejas casuchas; abriéronse profundos cimientos, y de día en día se vio levantarse, con una rapidez inusitada, un magnífico palacio a la flamenca, con ciertos resabios árabes en ventanas, galerías y balcones.

Una obra de tal volumen, que con tal ostentación y coste se hacía, y en la que trabajan centenares de albañiles, llamó naturalmente la atención; preguntóse el nombre de quién hacía aquella fábrica, y sabido el nombre, se deseó conocer a la persona que tanto y tan bien gastaba; después los primeros pintores, tallistas y tapiceros de Madrid se encargaron de la pintura, decorado, adorno y mueblaje de la casa, y éstos fueron otras tantas lenguas de la fama para ponderar el excesivo coste de pinturas, tapices, alfombras y muebles; sintiéronse mortificados los más ricos y los más nobles por tanta esplendidez, y el mismo Felipe II frunció las cejas cuando supo que había en sus dominios, y vasallo suyo, un grande que tan exorbitantes gastos sufría; repitióse el nombre de la duquesa y del duque viudo de la Jarilla; supóse por los más viejos de la grandeza que aquél era un título antiguo y de buenas rentas, pero no tales como se necesitaban para tal lujo de casa; supóse que hacía más de cuarenta años que los poseedores de aquel título habían estado apartados de la corte y como oscurecidos; y como algo debía deducirse, se dedujo que aquel retiro había servido para desempeñar las rentas, para ahorrar, en una palabra, y que con aquellos ahorros se pensaba, sin duda, preparar una ostentosa vuelta a la corte; suposición natural, que tranquilizó, hasta cierto punto, las habillitas de todos, porque todos prevenían que aquel lujo sólo era

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

dio de hacerse ricos, pero el que ha nacido opulento no necesita de la ciencia para nada. Limitóse, pues, su tío a que aprendiese a leer por el catecismo y a escribir medianamente; en cuanto a contar abstúvose prudentemente de esta enseñanza su tío, porque preveía que tarde o temprano se vería obligado a rendir cuentas de su hacienda a su sobrino.

A los ocho años ya sabía nuestro marquesito leer de corrido en letras gordas de molde y de mano, y escribir con un carácter demasiado correcto y claro para un título de Castilla, cartas de amores a las vecinas, que estaban locas con la precocidad del pequeño D. Juan, y se le disputaban y le convidaban con frecuencia a sus fiestas, en las cuales era el marquesito un aliciente por su espíritu despierto y sus oportunidades prematuras.

Había la desgracia de que D. César de Arévalo, obediendo a sus instintos, vivía en una muy mala vecindad: las damas moradoras de las casas circunvecinas eran todas de vida alegre, de fácil trato, de espíritu galante y aventurero. D. César las trataba a todas, y con todas gastaba bizarramente la hacienda de su sobrino. El pequeño D. Juan, desde sus primeros años, se había visto acariciado por hermosas manos, besado por bocas fresquísimas, de labios púrpúreos y aliento perfumado; mirado, en razón de su extremada hermosura, por ojos ardientes, poco pudorosos y mucho provocadores, el demonio de la tentación, bajo todas sus formas, había medido en la cuna a aquel niño abandonado al vicio, y su espíritu se había formado en una atmósfera envenenada, pero brillante, ardiente, en medio de la cual flotaban mujeres como hadas, saturadas de perfumes, engalanadas con brocados y sedas, y prendidas con plumas y diamantes.

Así es que D. Juan no conoció la inocencia, y a los doce años amaba con la intensidad y la impureza de un

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 4

ESPAÑOL — (Compañía Margarita Xirgu.)—A las 10,15 (popular a precios populares), La niña de Gómez-Arias.

COMEDIA — A las 6, concierto por la banda de Legionarios. — A las 10,30, Avelino Perdigueró.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El tiempo de las cerezas (estreno).—A las 10,30, El sombrero de copa (gran éxito de risa).

APOLO.—A las 6 y 10,30, Arco iris.

REINA VICTORIA. — A las 6,15 (especial), El duquesito o la Corte de Versalles.—A las 10,30 (especial), ¡El Príncipe se casa!

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La señorita Angeles.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía cómica Paco Alarcón

A las 6,30 y 10,30

Mi marido se aburre

GRAN EXITO DE RISA

ZARZUELA. — A las 6,30 y 10,30. — El profesor Enrico, el mayor sugestionador del Mundo, con sus maravillosos experimentos de hipnotismo y transmisión mental.

PRICE. — (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (popular), Alma de Dios y ¡Llévame al Metro, mamá!—A las 10,15,

¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

COMICO.—(Compañía de Pedro Zorrilla.)—A las 6,30 y 10,30, Mamá suegra y La frutería de Frutos o qué colección de brutos.

TEATRO IMPERIAL. — A las 6,30 y 10,30, Rosario la cortijera.

NOVEDADES. — A las 6 (popular sencilla), La casa de los abuelos.—7,15 (popular sencilla), Camino del destierro.—9,45 (popular sencilla), La ciega de Santelmo. — 10,45 (corriente sencilla), Los cadetes de la Reina. — 11,45 (corriente sencilla), ¡Al toro, que es una mona!

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, Marina. — A las 10, La Czarina y La alsaciana.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, Los santos mártires.

MARTIN. —A las 6,15, El gran bajá.—7,30, La perfecta casada.—10,30 (doble), El cuerpo de las mujeres y El gran bajá.

PARISIANA. — Tarde y noche, selecto programa de variedades. — Exitos: Luna Benamor y la colosal troupe The Marks, souper-tango, orquesta Galindo.

IDEAL ROSALES.—Exito de los Yerar, El Canario y Ramón Montoya, La Yankee y Amalia de Isaura.—Atracciones.—Exito asombroso.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La verdad (por la gentil actriz neoyorquina Madge Kennedy).—Defenderse o morir (séptima jornada, por el gran Pojo). — El robo del collar de perlas primera jornada, por Hans Mierendorff) y otras.

ga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *San Carlos* saldrá en el mes de octubre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viajes extraordinarios: días 15, de Bilbao; 16, de Santander; 17, de Gijón; 18, de Coruña, y 19, de Vigo, saldrá el vapor *Reina María Cristina*, directo para Habana, regresando por Nueva York.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor *Montserrat* saldrá el día 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor *Alfonso XII* saldrá el 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.

El vapor *Buenos Aires* saldrá el día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Mála-

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

hombre de treinta; a los trece años, era peligroso para las mujeres; a los catorce, desarrollado, hermosísimo, valiente, audaz, consumado en el manejo de las armas, galán entre los galanes, el hombre niño, como se le había llamado desde pequeño, había ascendido en la consideración y en el lugar que ocupaba entre sus antiguas maestras; aquellas mujeres le habían convertido en su amante, le habían dado fama que D. Juan había sabido sostener a las mil maravillas, y desde los trece a los catorce años había tenido cien queridas: una por día. Don Juan era un prodigio.

Su juventud, su hermosura, su audacia, la habían hecho el favorito de las damas galantes; por consecuencia, se había hecho enemigos numerosos entre los hombres galanteadores. Al principio hubo algunos celosos que se permitieron tratarle como niño. D. Juan se encargó de hacer que le tuviesen por hombre, matando en duelo al primero que se le vino a las barbas, y su tío se vio obligado a gastar sumas enormes para sacarle de la cárcel y templar el rigor de la pragmáticas.

Como se ve, tan de prisa le había educado su tío, que había adelantado para él la edad de las pasiones y los graves acontecimientos de la vida.

Don Juan, que no había tenido infancia, porque la infancia es la inocencia; ni adolescencia, porque la adolescencia es la timidez, había llenado cumplidamente los deseos de su tío, siendo a los quince años un completo D. Juan Tenorio.

Jugaba con el mayor desprendimiento y nobleza enormes sumas, sin afligirse por las pérdidas, ni regocijarse por las ganancias; montaba a caballo como el mejor picador; con espada y daga no había maestro que le metiese un tajo, ni galán que más bizarras galas gastase, ni más querido de las damas fuese en la noble corte del rey de las Españas.

NEUMATICOS DUNLOP

AUTO, MOTO Y VELO

TARIFA NUEVA SECCIÓN MOTO-VELO

1.º DE OCTUBRE DE 1922

REBAJAS IMPORTANTÍSIMAS EN PRECIOS
TODAS LAS CUBIERTAS DE BICICLETA QUE FIGURAN
EN ESTA NUEVA TARIFA SON DE CORD

TARIFA PÚBLICA — PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

DUNLOP MAGNUM		DUNLOP ESPECIAL		CÁMARAS	
ALAMBRES	TALONES	ALAMBRES	TALONES	MAGNUM	DUNLOP
Ptas. 26,25	Ptas. 29,25	Ptas. 21,50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID BARCELONA
CLAUDIO COELLO, 108 BUENOS AIRES, 13

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS.—RELAJACIONES.—DISLOCACIONES
Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de treinta y seis años, **quitándose para siempre los vendajes**, con el excelsa específico **meccano-fisioterápico GRAN CONSOLIDATIVO**, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la Ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramon y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).—Pídase gratis el folleto instructivo.
Despacho Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, dirigido por Ramon (padre).
Consultorios: Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo del cirujano Ramon (hijo).

Ovuldes, 3,50 saco de 40 kilos

A domicilio: Antraeta, 5,50; cok, 3,50; encina, 9,80; bolas encina, 5,50; zaragalla, 8 ptas.—San Vicente, 3, tel. 13-55 J.; Valencia, 2; Calatrava, 16; Barco, 13, tel. 12-50 M.; Gloria, 3; Embajadores, 37; Fez, 14; San Vicente, 43; Santa María, 17. Carbon de encina en el despacho, martes y viernes, a 20 céntimos kilogramo, desde cinco.—Depósitos, fábricas y apartadero, **PENUELAS, 10. Teléfono 604 M.**

Dispepsia, Gastralgia,

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía. PARÍS

Academia Anglada

Preparación comercial práctica: Bancos, escritorios, idiomas, taquígrafía, cálculos, contabilidad, caligrafía. Señoritas y varones. Legatios, 8.

SUBASTA

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 8 del corriente mes, a las doce de la mañana, en la Administración Patrimonial del Real Sitio de El Pardo, para contratar los aprovechamientos forestales de este real monte, comprendidos en el plan del año 1922-23. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Administración. Real Sitio de El Pardo, 2 de octubre de 1922.—El administrador, **E. Bernabé de Quirós**.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.
NONTERA, 19

EL ILMO. SEÑOR

D. Juan M. Fernández Yáñez

Falleció el 4 de octubre de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viuda, doña Pilar Ozores de Prado; sus hijos, hijo político y demás familia,

SUPPLICAN le encomienden a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el miércoles 4 del presente mes en la iglesia de San Ignacio y el mismo día en la iglesia de San Julián, de Soñeiro, y el día 6 en Santo Domingo, de La Coruña, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados en la forma de costumbre. (v)



CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
radicalmente CURADOS
por LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

SEXTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Julián Rubio y García-Valdeavellano

Falleció el 6 de octubre de 1916

EN SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA)

Fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Ana García Mayayo; hijos, Julián, Tomás, Ana y Mariano; hermanos, padre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 6 en el Beato Orozco, funerales en la iglesia parroquial de Covalada (Soria), iglesia parroquial y hospital minero de Nuestra Señora del Pilar, de Utrillas (Teruel); el día 7 en la parroquia de Santa Bárbara y el día 8 en Nuestra Señora de la Concepción del Rosario, calle de Torrijos (PP. Dominicos), por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Francisco de Asís, fundador; Hierónimo, Petronio, obispo; Crispino y Cayo, confesores; Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano, mártires; y Santa Aurea, virgen.

La misa y oficio son de San Francisco, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne en la que predicará D. José Jover, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En Jesús termina la novena a San Francisco de Asís; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la noche, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el P. Emilio de Madrid.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica D. Francisco Terrado. **NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

En la iglesia de los PP. Dominicos (Torrijos, 38), a las cinco y media, y predica el padre Paulino Alvarez.

En Santa Catalina de Sena, a las cinco y media, predicando el P. Joaquín María Ron.

En Santo Domingo el Real, a las seis, siene orador el P. Venancio D. Carrá.

En San José, a las seis, y predica D. Benifacio Chacón.

NOVENAS A LA VIRGEN DEL PILAR

En el Salvador y San Nicolás, a las cinco y media, y predica D. Carlos Jiménez.

En San Andrés, a las cinco y media, predicando el Sr. Bases.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, y predica el P. Sarabia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Caballero de Gracia, Santísimo Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, «Cor Marie».

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Juntos a gastar tío y sobrino, muy pronto fueron a dar, empeñadas, en manos de prestamistas las cuantiosas rentas del marquesado de la Guardia, que habían ya quedado bastante empeñadas por el difunto marqués; llegó al fin un momento en que el tío se vio obligado, por la primera vez, a negar una respetable suma a su sobrino.

Era también ésta la primera contrariedad que experimentaba el joven D. Juan y se irritó, pero de una manera tal, que el tío se arrepintió, aunque tarde, de haber dado tal educación a su sobrino. Arreglóse, pues, como pudo, buscó al marqués la suma en cuestión y se decidió a apartarle de su lado cuanto antes le fuese posible.

Pero esto era sumamente difícil; le había acostumbrado a vivir por **suero propio** y se había convertido en tirano de su tío.

Don Juan llegó a cumplir veinte años y se hizo incontestable.

En aquellas circunstancias había sido presentada doña Esperanza de Cárdenas en la corte, y admitida al servicio de la reina doña Isabel de Valois o de la Paz. Doña Esperanza tenía un título ilustre, como que había heredado de su madre doña Estrella el ducado de la Jarilla, y a más una maravillosa y característica hermosura.

La hermosa duquesita, como rompieron a llamarla espontáneamente a su aparición, eclipsó desde el momento a las más hermosas y a las más ricas; es verdad que la había precedido un prólogo, por decirlo así, ostentoso: seis meses antes de la llegada a la corte del duque viudo de la Jarilla y de su hija, uno de los genoveses más ricos de Madrid se presentó al dueño de una manzana entera de casas en Puerta Moros y le hizo la proposición de que, fuese cualquiera el valor que impusiera a su propiedad, se le satisfaría en el acto, y tanto más cuanto más pronto se hiciese el negocio. Concluyóse éste